



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ARCHIVO HISTORICO
U. N. A. M.

CUARTA EPOCA VOL. III N° 22 CIUDAD UNIVERSITARIA 22 DE MARZO DE 1979

INAUGURO EL RECTOR LA GUARDERIA INFANTIL DEL CENTRO

★ Beneficio para los trabajadores universitarios

★ Se ubica en las calles de República de Haití

★ Capacidad para 250 niños

→ 7

REPORTAJE:

EL

PETROLEO EN LA ECONOMIA NACIONAL

★ Análisis de especialistas universitarios

→ 11 a la 16

En el Palacio de Minería VISITARON LA MUESTRA SOBRE LA UNIVERSIDAD LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL PATRONATO UNIVERSITARIO Y PROFESORES EMERITOS

★ La Universidad, escenario de las manifestaciones más expresivas de la cultura nacional

→ 2, 3, 4, 5

ENEP Iztacala

PROBLEMAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL AREA DE LA SALUD

★ Jornadas conmemorativas del IV Aniversario del plantel
★ Conjugación de los esfuerzos de superación académica y de descentralización de la Universidad

→ 6

ACTIVIDADES ACADEMICAS

Biblioteca Nacional

HOMENAJE A FRANCISCO SOSA

CISE-CONACyT

PROGRAMA DE CAPACITACION PARA LA INVESTIGACION EDUCATIVA Y LA FORMACION DE PROFESORES

Escuela Nacional de Música

CURSO SOBRE METODICA PIANISTICA

→ 9, 10, 29

En este número, como material coleccionable, ponencia completa del doctor Fernando Carmona de la Peña:

EL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO 1929-1979

★ Primera mesa redonda del ciclo La Universidad Nacional y los Problemas Nacionales

En el Palacio de Minería

LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL PATRONATO UNIVERSITARIO, PROFESORES E INVESTIGADORES EMERITOS VISITARON LA MUESTRA SOBRE LA UNIVERSIDAD



El doctor Guillermo Soberón ofreció a los distinguidos visitantes al Palacio de Minería, miembros de la H. Junta de Gobierno y del Patronato Universitario, así como profesores eméritos, una amplia explicación sobre los fines y motivos de la muestra.

Miembros de la H. Junta de Gobierno, del Patronato Universitario y profesores e investigadores eméritos de la UNAM, acompañados del doctor Guillermo Soberón, rector de esta Casa de Estudios, recorrieron el pasado día 19 la exposición que sobre la Universidad se presenta en el Palacio de Minería, como parte de los festejos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria.

Al término del mismo, el doctor Soberón expresó que la Universidad Nacional Autónoma de México es una institución compleja, tanto por los diferentes y múltiples niveles



A su llegada al Palacio de Minería, el doctor Jorge Carpizo expuso a los visitantes el contenido de la exposición.



En la gráfica los distinguidos visitantes, acompañados por el Rector de la UNAM, durante su paso por una de las salas.



Observan un detalle de la exposición, en primer plano, el doctor Ignacio Chávez, el ingeniero Antonio Dovalí Jaime, el doctor Salvador Zubirán y el CP Carlos Isoard.

que abarca, como por sus formas de organización y el ámbito en el que se lleva a cabo su acción.

Posteriormente, recordó que el año pasado fue positivo para esta Casa de Estudios, ya que no se presentaron conflictos serios que entorpecieran su funcionamiento. Sin embargo, agregó, se puso en práctica el ejercicio pleno de la comuni-

dad universitaria para encontrar las mejores y más justas formas de organización.

Luego de lo anterior, el Rector de la UNAM hizo hincapié en las diferentes propuestas recogidas para modificar la legislación universitaria, con el propósito de ajustarla y adecuarla a los problemas actuales.

Dichas propuestas, dijo, han

sugerido modificaciones a nuestros ordenamientos, que han sido llevadas al seno de las Comisiones de Trabajo y de Legislación Universitarias, las que a su vez han generado un documento denominado Bases para la Reforma de la Legislación Universitaria. Lo anterior, expuso, conducirá a introducir cambios en el Estatuto General.

→ 4



En compañía de los doctores Valentín Molina Piñero y Agustín Ayala Castañares, el Rector de la UNAM muestra a los visitantes una de las maquetas que se encuentran en la exposición.



El C.P. Enrique Rivas Zivy expuso a los profesores éméritos el uso y la asignación de los recursos universitarios. En la gráfica, entre otros, los profesores Ricardo Monges López, Efrén C. del Pozo, Alberto Barajas, Alberto Urbina y Carlos Graeff.

— 3

A nombre de los maestros éméritos hizo uso de la palabra el doctor Alfonso Noriega, quien explicó que la Universidad actual encuentra sus antecedentes en la Real y Pontificia Universidad, misma que fue fundada hace más de cuatro siglos.

El maestro Noriega señaló también que, a pesar del tiempo, la Universidad continúa unificada para ubicarse como escenario de la reunión más expresiva de las manifestaciones culturales de nuestro país. Además, subrayó, nuestra máxima Casa de Estudios juega un papel de depositaria y transmisora de los más altos valores, tanto culturales como espirituales, de nuestra nación.

Por último, el catedrático universitario destacó la figura del doctor Ignacio Chávez, "gran exrector que nos honra con su presencia", apuntó.

Poco antes, los visitantes escucharon las explicaciones que hicieron distintos funcionarios, encabezados por el doctor So-

berón, acerca de la historia gráfica que ahí se presenta.

Primeramente, el doctor Jorge Carpizo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas y secretario ejecutivo de las Comisiones Organizadora y de Apoyo de los Festejos Conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía,

hizo la explicación de los cuadros que plasman los antecedentes históricos de la Universidad actual.

Enseguida, el doctor Leonel Pereznieto, coordinador de Humanidades, presentó un esbozo sobre las actividades que lleva a cabo la Universidad en lo concerniente al área huma-



El doctor Leonel Pereznieto expuso a los invitados los trabajos que se vienen realizando en las dependencias y subdependencias de la Coordinación de Humanidades.



Vista parcial de algunos miembros de la Junta de Gobierno y del Patronato Universitario, así como de algunos profesores eméritos que asistieron el pasado lunes al Palacio de Minería.

nística. Lo propio hizo el doctor Agustín Ayala Castañares, coordinador de la Investigación Científica, al referirse a las tareas emprendidas por la UNAM en lo que respecta al área científica.

Por su parte, el doctor Soberón destacó los esfuerzos de la Institución en las áreas de superación académica y proyección social, y presentó un panorama general de la estructu-

ra y funcionamiento actual de esta Casa de Estudios.

Más adelante, el arquitecto Jorge Fernández Varela se refirió a los programas de Extensión Universitaria y el doctor Valentín Molina a los de orientación, actividades socio-culturales, divulgación universitaria, información y servicio social.

Luego de esto, los visitantes

observaron un audiovisual en el que se presenta la historia gráfica de la Universidad, a partir del movimiento autonomista del 29.

Finalmente, visitaron el salón en el que se presentan las más importantes joyas bibliográficas reunidas por la Universidad, así como el patrimonio artístico de esta Casa de Estudios.



Fue el doctor Guillermo Soberón quien expuso a los visitantes los aspectos que se refieren a la docencia universitaria.

PROBLEMAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL AREA DE LA SALUD

El doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico, puso en marcha, el pasado 19, las jornadas sobre **Problemas de Enseñanza-Aprendizaje en el Area de la Salud** en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con motivo de la celebración de su IV aniversario, e inauguró una exposición en donde se observa el desarrollo alcanzado por ésta.

Dijo que en este acto se conjugan los esfuerzos de superación académica, respondiendo al propósito de información de ésta y al de descentralización de la Universidad, y deseó por último el mejor de los éxitos a estas Jornadas.

En la ceremonia estuvieron presentes: el doctor Héctor Fernández Varela, director de la ENEP Iztacala; el ingeniero Manuel Viejo Zubicaray, director de la ENEP Cuautitlán; el doctor Octavio Rivero Serrano, director de la Facultad de Medicina de la UNAM; la doctora Graciela Rodríguez de Arizmendi, directora de la Facultad de Psicología de la UNAM; el licenciado Raúl Béjar Navarro, director de la ENEP Acatlán; el doctor Fernando Herrera Lasso, director de la ENEP Zaragoza; la enfermera Marina Guzmán Vanmeeter de Cisneros, directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, y el doctor Melitón Luna Castro, jefe de la División de Ciencias Básicas de la ENEP Iztacala.

Por su parte, el doctor Héctor Fernández Varela señaló que este evento constituye la manifestación más legítima de la meta fijada: la superación académica, entendida ésta en su acepción más amplia y con sus distintas implicaciones en la enseñanza, en la investigación, en la difusión de la cultura y en el servicio a la comunidad.

Hizo énfasis en que más que celebrar otro año de vida académica, se busca la evaluación y crítica de las

iniciativas pedagógicas, su discusión abierta con quienes tienen inquietudes similares en otras dependencias de educación superior, así como la aspiración conjunta de encontrar nuevos y mejores caminos para realizar las tareas.

Finalmente, el Director de la ENEP Iztacala manifestó su esperanza porque estas Jornadas del IV Aniversario, que coinciden con el Cincuentenario de la Autonomía Universitaria, permitan la valoración de lo hasta ahora obtenido y el perfeccionamiento de los planes y proyectos en servicio de los propósitos sociales de la Universidad.

Al hacer uso de la palabra, el doctor Melitón Luna Castro, indicó que esta culminación de los primeros cuatro años de la Escuela ha representado grandes esfuerzos, dedicación y entusiasmo, a fin de lograr una superación académica, tanto de los estudiantes como del personal docente, ambos factores primordiales del proceso enseñanza-aprendizaje.

Esta primera etapa, agregó, ha venido a consolidar los objetivos que el Rector se trazó al crear estas ENEPs, lo cual ha permitido el logro de innovaciones en los planes y programas de estudio que aquí se imparten.

Asimismo, señaló que inspirados en los fines primordiales de la Universidad, se organizó este evento cuyos objetivos primordiales son: evaluar los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje de los nuevos planes de estudio, y en lo que se refiere al área de investigación, dar a conocer los avances logrados en este campo.

Recalcó que de esta forma se permitirá consolidar los planes y programas de estudio de nueva creación, haciéndose necesario un máximo esfuerzo, a fin de lograr una mejor formación académica y profesional acorde con las necesidades del país. □



El doctor Fernando Pérez Correa puso en marcha las Jornadas sobre Problemas de Enseñanza-Aprendizaje, que se celebran en la ENEP Iztacala con motivo del IV aniversario de este Plantel. Lo acompañaron el ingeniero Manuel Viejo Zubicaray, los doctores Octavio Rivero Serrano, Héctor Fernández Varela, Graciela Rodríguez de Arizmendi, Raúl Béjar Navarro, Fernando Herrera Lasso y la enfermera Marina Guzmán Vanmeeter.

INAUGURO EL RECTOR LA GUARDERIA INFANTIL DEL CENTRO

- ★ Beneficio para los trabajadores universitarios
- ★ Se ubica en las calles de República de Haití
- ★ Capacidad para 250 niños



Momento en que el doctor Guillermo Soberón corta el listón simbólico al inaugurar la guardería del centro para hijos de trabajadores universitarios. En la gráfica, lo acompañan el CP José Romo Díaz, la maestra María Teresa Benveniste y el señor Carlos Santillán.

El doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, inauguró el pasado lunes la guardería del centro, para hijos de los trabajadores universitarios, con capacidad para 250 niños, ubicada en las calles de República de Haití N° 22.

La guardería albergará infantes desde los 45 días de nacidos hasta los 6 años y se divide en las siguientes áreas

principales: de lactantes, de maternales y de preescolares.

Cuenta, asimismo, con un comedor, una sala de usos múltiples y 4 cubículos.

El personal que ahí labora está integrado por la maestra María Teresa Benveniste Mejía, quien será la directora de la guardería y el señor Carlos Santillán se hará cargo de la Unidad Administrativa. Se contará, además, con un psicólogo, un médico pediatra, una

trabajadora social y un dentista.

Luego de efectuar el corte del listón, el Rector de la UNAM hizo un recorrido por las instalaciones acompañado del CP Enrique Rivas Zivy, tesorero-contralor; el CP José Romo, director general de Personal; el licenciado Alberto Menéndez Guzmán, director general de Presupuesto por Programas; la maestra María Teresa Benveniste, directora de la Guardería, así como de funcionarios universitarios. ■

RECTORES DE UNIVERSIDADES YUGOSLAVAS VISITARON LA UNAM

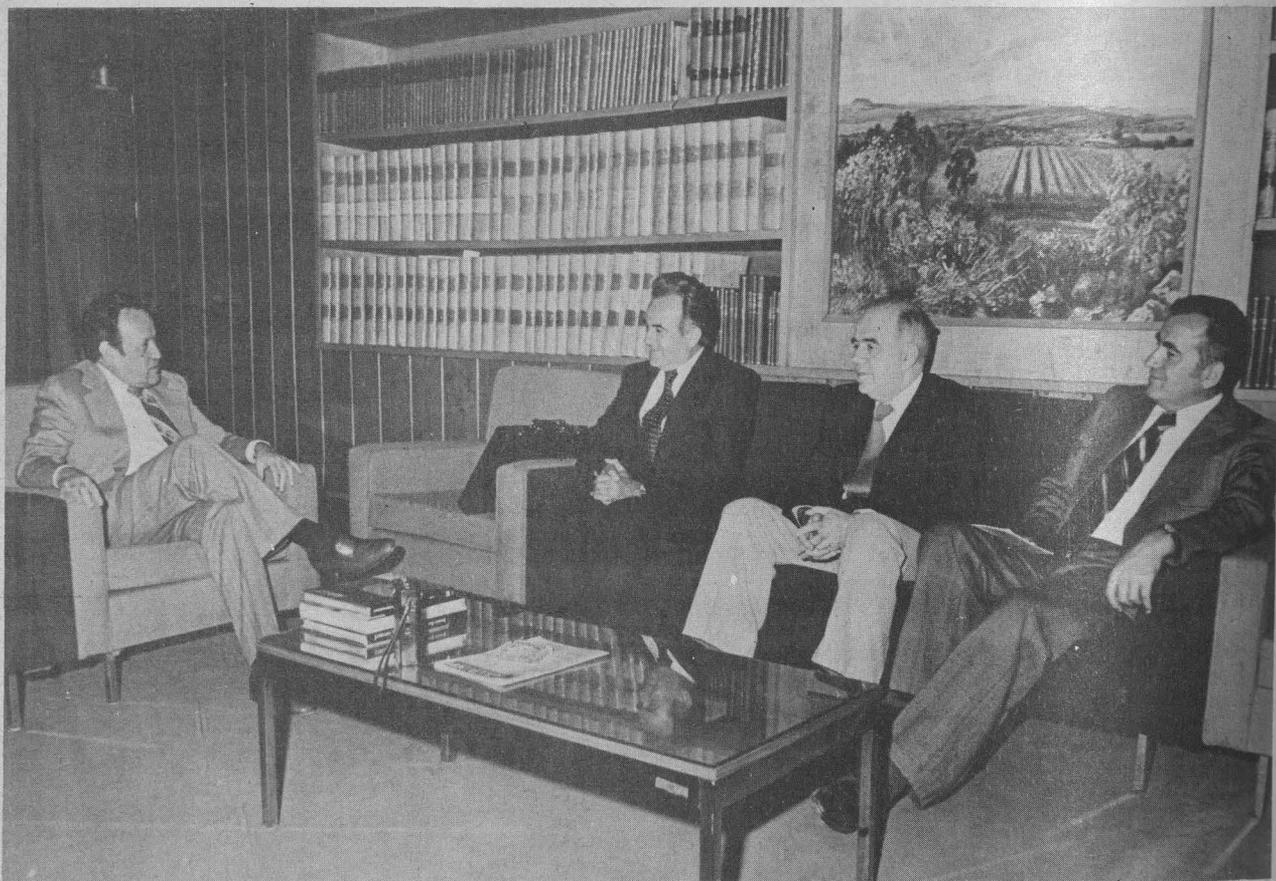
El doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, recibió el pasado día 20 la visita de los doctores Arif Tanovic y Milan Vesovic, rectores de las Universi-

do de los estados se desarrollaran de manera lenta, lo cual, aunado al crecimiento demográfico de la población en general, ejerció presiones de cupo a esta Institución.

do un sistema formado por la educación media superior y educación superior.

Como parte de la enseñanza media superior, en 1867 se crea la Escuela Nacional Preparatoria y en 1971 se instituye el sistema de los Colegios de Ciencias y Humanidades, conformando éstos la mitad aproximada de lo que es la Universidad.

Asimismo, señaló que a nivel profesional existen 6 campus, de los cuales la Ciudad Universitaria es el de mayor capacidad; 5 fueron construidos a partir de 1975, a los que se les llamó Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales y en éstas se distri-



El doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, recibió a los doctores Arif Tanovic y Milan Vesovic, rectores de las Universidades de Sarajevo y Kragujevac, Yugoslavia. Los acompañó el señor Petar Vidovic, consejero de la Embajada de ese país en México.

dades de Sarajevo y Kragujevac (Servia) en Yugoslavia, respectivamente, a quienes acompañó el señor Petar Vidovic, consejero de la Embajada de ese país en México.

Luego de darles la bienvenida, el Rector de la UNAM explicó a los visitantes algunos aspectos de la organización de esta Casa de Estudios. Indicó que el flujo de estudiantes de provincia hacia la capital hizo que las universidades

Sin embargo, tanto la Universidad como el IPN pudieron salir adelante, aunque en un principio este flujo les tomara por sorpresa, señaló.

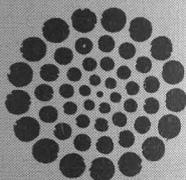
Agregó que en los últimos años se ha entrado en un proceso, cada día mayor, de adquisición de recursos para la educación, por parte del gobierno, y nuevas formas de organización han sido implantadas, lo cual ha llevado a esta Universidad a constituir to-

buyó a la población estudiantil en las áreas metropolitanas.

Por otra parte, el doctor Soberón expuso que la investigación se ha desarrollado aquí más que en ninguna otra institución, contando actualmente la UNAM con un tercio del potencial nacional total educativo.

Finalmente, el Rector hizo entrega de algunos libros editados por la UNAM, como testimonio de agradecimiento por la visita.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA



CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS



CONVOCATORIA

La Universidad Nacional Autónoma de México y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a través del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la UNAM, dentro del Programa de Superación del Personal Académico de la propia Universidad, convocan a las personas interesadas en obtener una beca-crédito para cursar un Programa de Capacitación para la Investigación Educativa y la Formación de Profesores Universitarios en el campo de las Ciencias y Técnicas de la Educación, en el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.

Los interesados deberán presentar la documentación que acredite los siguientes requisitos mínimos:

1. Ser titulado en alguna de las siguientes licenciaturas: Psicología, Pedagogía o Educación, Sociología, Antropología, Ciencias de la Comunicación, Filosofía.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de docencia media superior y/o superior, o de investigación educativa.
3. Acreditar traducción del idioma inglés, mediante constancia del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UNAM.
4. Haber obtenido un promedio de 8 o "B", o equivalente, en los estudios de su licenciatura.
5. Presentar tres referencias de servicios profesionales, docentes y/o de investigación.

La solicitud de inscripción deberá realizarse en las oficinas del CISE, situadas en el Edificio Técnico de la Universidad Abierta, en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, de las 9:00 a las 10:00 a.m., y de las 17:00 a las 18:00 h, hasta el 20 de abril de 1979, inclusive.

Las personas cuya inscripción sea aceptada, deberán acreditar las diversas etapas del proceso de selección.

Las instituciones convocantes otorgarán una beca-crédito que cubre \$13,000.00 (TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.) mensuales durante los catorce meses de duración del programa, así como la inscripción y las mensualidades de los cursos, lo que implicará la participación de los becarios de tiempo completo y exclusivo a partir del 2 de julio de 1979.

Los becarios seleccionados se comprometerán a cumplir el Reglamento Interno de Becarios del Programa.

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos dará a conocer el acuerdo de selección, el cual tendrá carácter inapelable.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., 22 de marzo de 1979

EL DIRECTOR,
Lic. Jorge Sánchez Azcona

**En la Escuela
Nacional de
Trabajo Social**

En una ceremonia efectuada en el auditorio de la Escuela Nacional de Trabajo Social, se reconoció a los alumnos que obtuvieron los promedios más altos de calificaciones en el año lectivo de 1978.

Durante el acto, el doctor Manuel Sánchez Rosado, director de la Escuela, mencionó la responsabilidad que le corresponde al trabajador social en el seno de la sociedad, así como la metodología más adecuada a seguir para que su labor sea de carácter científico.

Acompañaron en el presídium al doctor Sánchez Rosado, la licenciada Carmen Carrillo Arena, secretaria académica; la trabajadora social Socorro Modesto Martínez, secretaria escolar y de servicios sociales, y los jefes de departamentos y oficinas del Plantel.

SE ENTREGARON DIPLOMAS A LOS ALUMNOS DESTACADOS



El doctor Manuel Sánchez Rosado entregó diplomas a los alumnos de la ENTS que obtuvieron altas calificaciones.

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

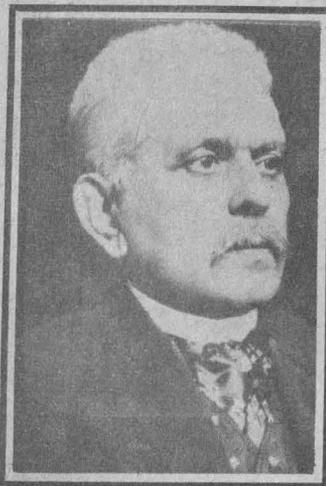


EXPOSICION EN HOMENAJE A FRANCISCO DE PAULA SOSA

En conmemoración de los setenta años de su toma de posesión como Director de la Biblioteca Nacional, los cuales se cumplieron el pasado 1º de marzo, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas ha organizado una

EXPOSICION BIBLIOGRAFICA

en homenaje a Francisco de Paula Sosa Escalante. Este evento se realiza en la Sala José María Lafragua (Caja Fuerte) de la Biblioteca Nacional, ubicada en Uruguay e Isabel la Católica, con entrada libre y en el siguiente horario: lunes a viernes, de 10 a 21 horas; sábados, de 10 a 14 horas.



EL 90% DE LA ENERGÍA QUE CONSUME EL PAÍS PROVIENE DEL PETRÓLEO



★ El descubrimiento del petróleo en el sureste de México

Actualmente, la energía que se consume en México proviene en un 90% del petróleo; de la hidroeléctrica hay posibilidades de aumentar próximamente del 7 al 8% y la termoeléctrica se espera obtener el resto del porcentaje.

Tal fue el señalamiento que hizo el ingeniero Ernesto López

Ramos, investigador del Instituto de Geología, al hacer algunas consideraciones acerca del petróleo.

Explicó que el petróleo existe como un fluido que rellena los intersticios de ciertas rocas de origen marino; es decir, material orgánico depositado en el fondo

de los mares durante épocas geológicas anteriores.

Asimismo, señaló que corresponde a los geólogos y geofísicos hacer la exploración preliminar de las zonas elegidas. Los geofísicos son los encargados de realizar los planos gravimétricos y magnetométricos para situar la profundidad de las rocas terrestres; además de calcular los espesores de las capas sedimentarias, la profundidad y la morfología. A partir de este primer análisis, los geólogos empiezan a estudiar la geología superficial y las etapas paleontológicas que determinan la edad de las rocas así como la petrología que éstas contienen, o sea si son rocas arcillosas, arenosas, calcáreas, etcétera.

El investigador mencionó que para el estudio de las rocas los geólogos dividen el tiempo en tres grandes eras: la **Cenozoica**, que incluye los últimos 65 millones de años de la historia de la Tierra; la **Mesozoica**, que la antecede con 225 millones de años y la **Paleozoica** que se formó entre 225 y 600 millones de años atrás.

Las rocas anteriores al Paleozoico se desarrollaron en una época en que aún no existía vida organizada en el planeta, por lo que carecen de interés desde el punto de vista económico-



Ingeniero Ernesto López Ramos.

petrolero, en virtud de que el petróleo se produce en base a la descomposición de material orgánico, generalmente de origen animal.

El ingeniero López Ramos señaló que el petróleo descubierto inicialmente en México proviene de zonas en donde se encontró

una gran cantidad de rocas calizas del periodo Cretácico (Mesozoico medio), localizadas en la región del Golfo de México, en particular en las costas de Tamaulipas y Veracruz. Esta clase de rocas ha sido explotada en numerosos campos con éxito; sin embargo, aclaró, desde antes de 1929 algunos geólogos ya habían pensado en las posibilidades petrolíferas de las calizas del Altiplano, las cuales se sabían que habían existido durante el Cenozoico en el Istmo de Tehuantepec y en Tabasco.

El investigador recordó las primeras perforaciones petrolíferas que se hicieron en el sureste del país, en donde él participó en algunas exploraciones haciendo estudios geológicos. Al respecto, apuntó que esta operación se efectuó en el año de 1934, antes de la expropiación petrolera, cuando la compañía "El Aguila" empezó a perforar el pozo Jalpa N° 1A, a 25 kilómetros al noroeste de Villahermosa, Tabasco, se llegó a una profundidad de 2,386 metros y se atravesó casi todo el espesor del Cenozoico, suspendido en sedimentos de edad del Paleoceno o Cretácico.

"Los resultados que se obtuvieron con este pozo indujeron a hacer perforaciones más profundas, las cuales sirvieron para localizar rocas parecidas a las que hoy producen petróleo en Tabasco y norte de Chiapas", aseveró.

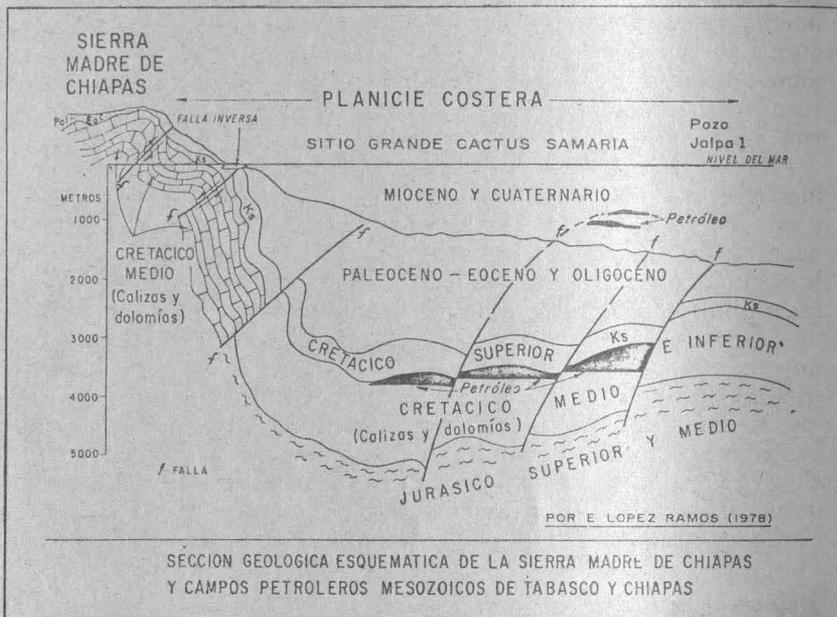
De esta forma, dijo, la Gerencia de Exploración, de Pemex continuaba ampliando los estudios geofísicos y de subsuelo a lo largo de toda la planicie costera, desde el Istmo de Tehuantepec hasta Yucatán, con lo que se llegaron a descubrir grandes campos, que datan de la edad Cenozoica, en Mecoaacán, La Venta, Magallanes y otros lugares.

En el año de 1971, relató el ingeniero López Ramos, fue cuando se inició la perforación del pozo Sitio Grande N° 1, localizado en el estado de Chiapas, a 30 kilómetros al suroeste de Villahermosa. Originalmente, se había pensado que pertenecía al Terciario, pero después, cuando la Superintendencia de Exploraciones en Coatzacoalcos recomendó profundizarlo hasta la ca-

pacidad máxima del equipo, se encontró el petróleo a una profundidad de 4,197 metros en la Formación Sierra Madre (calizas del Cretácico Medio). "La producción inicial de este histórico pozo fue de 1,720 barriles diarios de petróleo y 109,000 m³ diarios de gas", concluyó.

lios internacionales que requieren de energéticos, en gran escala, debido a su tipo de vida, la cual se considera de alto consumo.

De esta manera, explicó, las riquezas petroleras traerán cierto flujo de capital y con ello el deseo de las grandes potencias por con-

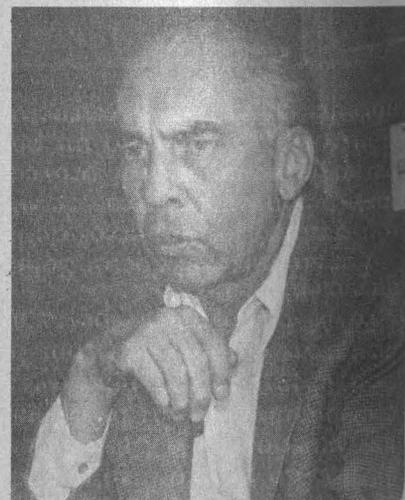


LA ABUNDANCIA DE PETROLEO PUEDE TRAER CONSECUENCIAS NEGATIVAS



A raíz del descubrimiento de grandes reservas petroleras durante los últimos años, México vive un cambio cualitativo en su economía, además de que está adquiriendo mayor importancia en lo que se puede llamar la geoestrategia mundial, afirmó el doctor Angel Bassols Batalla, miembro del Instituto de Investigaciones Económicas.

Sin embargo, continuó, la abundancia del petróleo y gas también puede acarrear consecuencias negativas para el país, como es el que se despierte el interés y hasta la preocupación de las potencias mundiales industriales y de los grandes monop-



Doctor Angel Bassols Batalla.

trolarlas en forma directa, a través de influencias dentro del gobierno mexicano, con la intención de obtener precios bajos, o indirectamente por medio de presiones a nivel político y económico sobre un país débil desde el punto de vista productivo.

El investigador afirmó que México debe transformar la mayor parte de petróleo y gas para vender productos y subproductos, pues de esta forma obtendría mayores ingresos y promovería una industrialización, la cual,

aunque no sacaría al país del subdesarrollo, sí generaría empleos al diversificar las industrias derivadas de estos recursos y otras conexas.

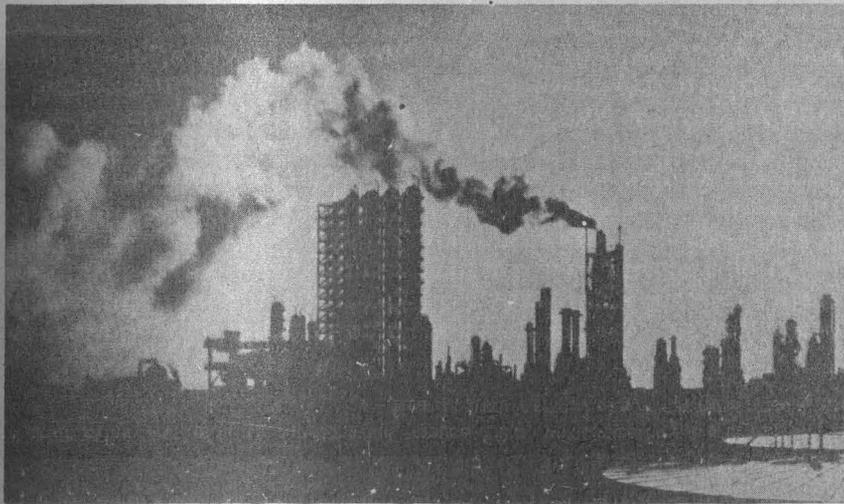
Es necesario, dijo, planear el establecimiento de estas industrias en las zonas donde haya posibilidades de desarrollo, como son las costas del Pacífico y el interior de las regiones hoy más atrasadas, con el fin de evitar la sobresaturación en la que se encuentran Monterrey y Guadalajara.

Al respecto, comentó que era inevitable que en un medio rural, y casi patriarcal como el de Tabasco y Chiapas, la aparición de la explotación petrolera acarrearía cambios considerables, ya que los campesinos, que no conocían ningún tipo de actividad industrial, se han convertido en obreros. Este fenómeno se considera benéfico porque va formando la clase obrera de esas regiones que durante muchos años estuvieron olvidadas y apartadas del progreso.

perfil social de esos Estados, para lo cual se debe aumentar la participación estatal en los ingresos procedentes del petróleo y gas, y permitir que los gobiernos de esas regiones tengan mayores posibilidades para el desarrollo industrial y agrícola.

* Las fuerzas regionales se han aprovechado de esta situación para provocar una inflación más acelerada, la cual debe ser combatida tanto por el pueblo como por el gobierno estatal. Asimismo, se debe dar solución a los problemas que acarrea la explotación petrolera, sobre todo en lo referente a los servicios y educación.

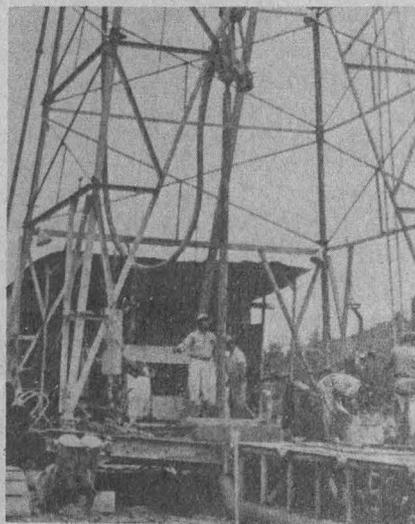
Por último, el investigador manifestó que el incremento de los ingresos por parte de los gobiernos de Tabasco, en la actualidad, y Chiapas, en el futuro, deben ser controlados mediante una planeación del gasto, ya que de otra forma se contribuiría a crear un ejército de burócratas que no favorezcan el desarrollo económico de esos Estados.



Es claro, apuntó, que la explotación de petróleo y gas ha traído consecuencias negativas, como son el daño ocasionado por el rompimiento del equilibrio ecológico en algunas zonas, los problemas de indemnización por tierras, las aglomeraciones en las ciudades, la falta de servicios públicos, etcétera.

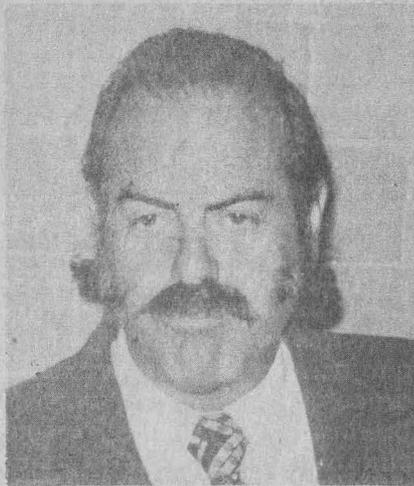
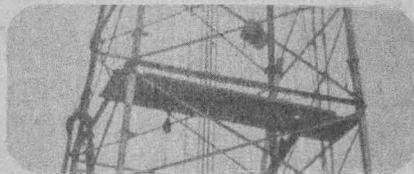
Afirmó que estos recursos deben ser bien aprovechados, creando industrias ahí donde se producen y no enviándolos a la exportación o al centro del país para beneficio de otras regiones.

Es necesario, dijo el doctor Bassols Batalla, crear el nuevo



El petróleo: geoestrategia de México a nivel mundial

El 80% de las exportaciones de petróleo se dirigirán a EU



Licenciado Arturo Bonilla Sánchez.

Una parte importante de los ingresos que México capte por las crecientes exportaciones de petróleo, volverán a los países capitalistas desarrollados, especialmente a EU, por varias vías, entre ellas los pagos por licencias y patentes que Pemex tendrá que efectuar por la importación de tecnología de las grandes trasnacionales que la abastecen.

Lo anterior fue señalado por el licenciado Arturo Bonilla Sánchez, director del Instituto de Investigaciones Económicas, al hablar sobre la economía petrolera de nuestro país.

Asimismo, informó que por cada peso que México capta en divisas por la exportación de petróleo, se calcula que 70 centavos salen al extranjero por compra de insumos y tecnología que se re-

quiere para este fin. Por otra parte se tendrá que pagar la deuda creciente de Pemex, así como los intereses de la misma que se generan por los empréstitos externos obtenidos y por obtenerse.

barriles diarios, pero si se toma en cuenta que para 1980 se quiere elevar la producción a 2.5 millones de barriles diarios, a ese ritmo, y suponiendo que la reserva probada de 40,000 millones de barriles no aumentara, ésta se acabaría en 43 años.

la expansión de su producción petrolera, dada la importancia estratégica y comercial del petróleo. En todo caso, añadió, el problema viene con los pagos que hay que hacer al exterior, pues la deuda externa de Pemex asciende a algo más de 67,000 millones de pesos.

Sobre los niveles de desempleo y subempleo que aquejan al país, el licenciado Bonilla Sánchez mencionó que con el petróleo se resolverán en muy escasa medida, debido a que la explotación de ese mineral se hace con una tecnología muy avanzada, como es la petroquímica, la cual requiere de poca mano de obra, aunque muy especializada. Citó como ejemplo el caso de Venezuela, donde la producción petrolera aumentó en las últimas décadas, pero disminuyó el número de personas ocupadas en la industria.

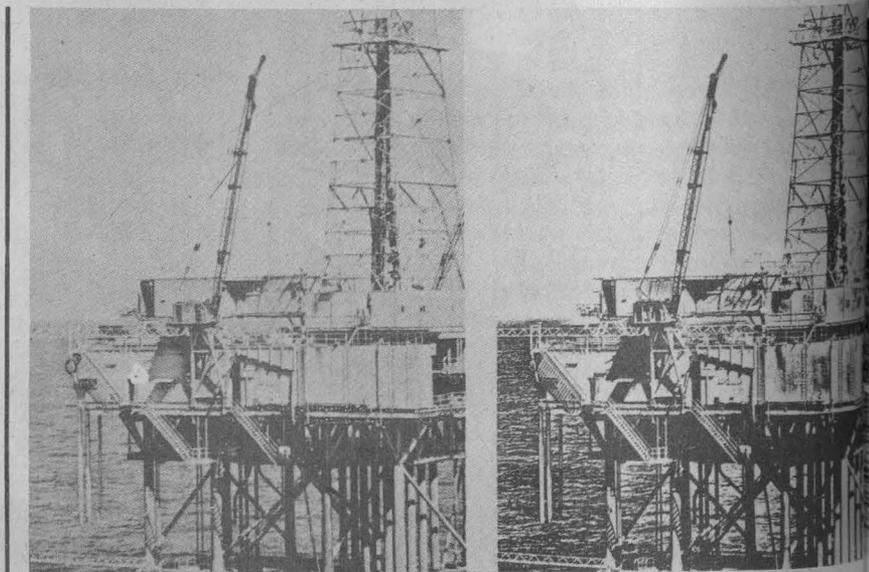
Por último, agregó que la política que México ha mantenido con respecto a los países del Tercer Mundo lo obliga moralmente a incorporarse a la OPEP, y más teniendo en cuenta que la OPEP es el único organismo económico de países del Tercer Mundo que está funcionando efectivamente. Por obra de esta organización es posible vender el crudo a precios no tan desventajosos como lo fueron hasta octubre de 1973. Como se sabe, la mayor parte de las materias primas de exportación de los países subdesarrollados están sujetas a fuertes vaivenes y a una paulatina disminución de sus precios, concluyó.

Manifestó que, según la información dada por Pemex con respecto a las exportaciones de petróleo, se estima que un 80% de éstas se dirigirán a los EU y el 20% restante se repartirá entre Israel, España, Francia y Japón; por lo cual la exportación de petróleo dependerá, de hecho, de un solo país: EU, atándose así nuestra economía aún más a la del vecino país del norte, por falta de diversificación de la balanza comercial mexicana.

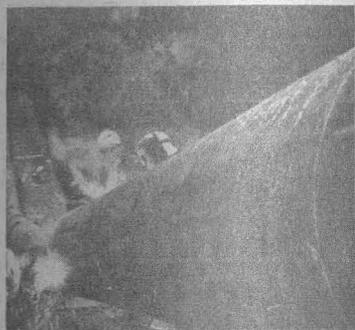
Por otra parte, comentó que es conveniente aclarar que en el país, según Pemex, sólo se ha explorado el 10% del territorio nacional con interés petrolero. Respecto a la posibilidad de recibir más créditos, indicó que las fuentes de financiamiento están abiertas, puesto que todo parece indicar que no habrá limitaciones para que México pueda obtener los préstamos requeridos para

Por otro lado, refiriéndose al petróleo mexicano como objeto de gran preocupación del gobierno norteamericano, el licenciado Bonilla Sánchez dijo que debe poner alerta a México la importancia estratégica y militar que adquieren los yacimientos nacionales, pues cuanto mayor sea la riqueza del subsuelo, mayor será la presión de los EU sobre México, por razones de seguridad militar más que por razones comerciales.

Más adelante, apuntó que no se puede decir en estos momentos que México sea una potencia petrolera, ya que actualmente el consumo diario es de 800,000



RELACIONES ENTRE MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

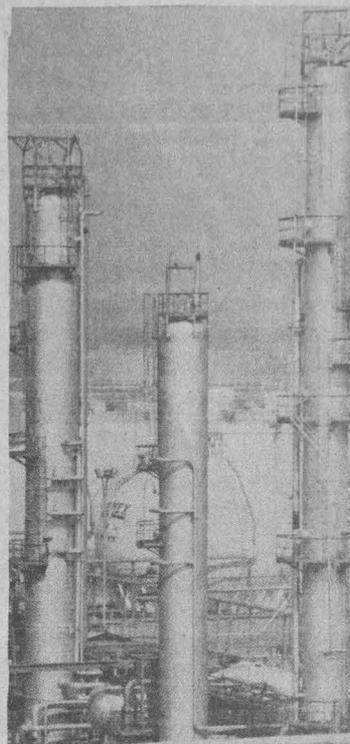
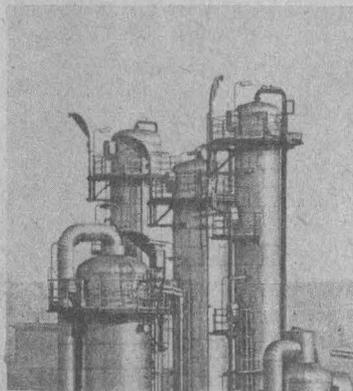


En lo que atañe a las relaciones entre México y Estados Unidos sólo es factible hablar de intereses, cuando éstos coinciden, y no de amistad o de cordialidad. Los conflictos entre ambos países son originados, inevitablemente, por varias causas, una de ellas es el desarrollo histórico desigual —es decir, su desarrollo a nivel estructural, global y particular dentro del sistema capitalista— y otra es la vecindad geográfica que motiva problemas territoriales, fronterizos y de inmigrantes indocumentados. Irene Zea.

Uno de los aspectos más importantes para México es el de las relaciones comerciales con EU, debido a que del monto total de las inversiones nacionales se importa, aproximadamente, el 62% y se exporta el 60%, lo que muestra los fuertes vínculos que unen al país con el poderoso vecino del norte.

Por lo que se refiere al ámbito de las finanzas, la estructura de la deuda pública pone en evidencia la "norteamericanización" que tiene lugar en México, en virtud de que un 70% de la deuda externa corresponde a los empréstitos concedidos por los Estados Unidos. Esto, a su vez, implica grandes riesgos, tanto económico, por los intereses, como políticos, debido a que de esta manera se estrecha aún más la dependencia respecto a otros países.

Dentro de la inversión extranjera directa, el papel que juegan los Estados Unidos es preponderante, ya que cubre el 72% de la inversión, y desde el punto de vista cualitativo se ha concentrado en los sectores más estratégicos de la economía nacional, tales como la industria manufacturera, de la cual poseen el 65% de la inversión. Si se considera que de las cien principales empresas del país, el 47% pertenecen al capital extranjero, se puede observar claramente el control mayoritario que ejercen los Estados Unidos. Rosa María Romo.

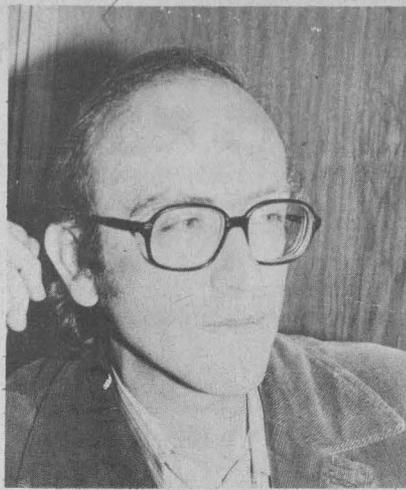
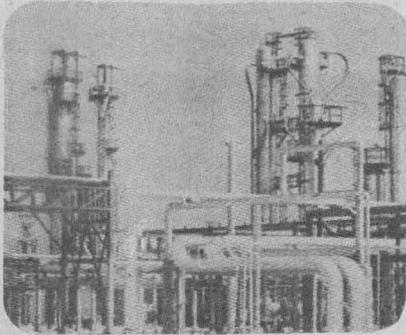


Las relaciones entre México y Estados Unidos se desenvuelven en torno a intereses y que el grado de coincidencia de éstos es lo que origina distintas circunstancias, según el momento en que se les analice.

Por otra parte, un factor más de la dependencia hacia los Estados Unidos lo representa el problema de los inmigrantes mexicanos que buscan empleo en ese país. Aunque se considera que esa inmigración ha servido para disminuir las tensiones planteadas por el desempleo, lo que en realidad ocurre es que se inserta a la fuerza de trabajo mexicana en una situación más de dependencia.

Además existen pésimas consecuencias que acarrea la dependencia hacia Estados Unidos, porque mientras nuestro país siga el sistema de desarrollo capitalista (proceso de monopolización de la economía mundial por parte de los EUA), México no tendrá más opción que aceptar o rechazar esa sujeción. Antonio González de León.

NEGOCIACIONES COMPLEJAS ENTRE LOS GOBIERNOS MEXICANO Y NORTEAMERICANO



Licenciado Roger Bartra.

Los Estados Unidos no tienen una necesidad imperiosa del petróleo mexicano, sino que su interés es más bien estratégico y político; en cambio, para la burguesía nacional sí es imprescindible gozar de la renta petrolera para deshacerse de la crisis por la que atraviesa el país.

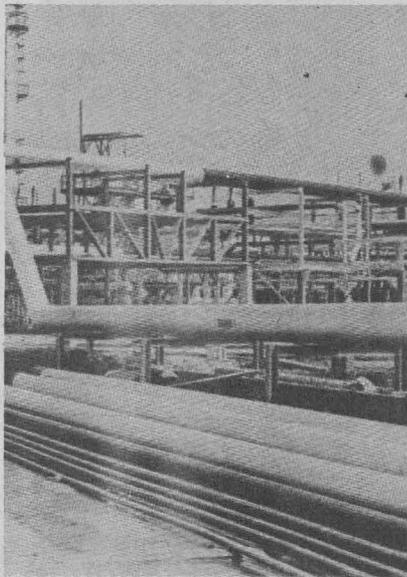
Por lo tanto, las "reglas del juego" que tradicionalmente han favorecido a los Estados Unidos no necesitan cambiar, señaló el licenciado Roger Bartra.

Mencionó que el gobierno mexicano podrá obtener algunas "concesiones" especialmente políticas y económicas, que establezcan el problema de la absorción de mano de obra mexicana en Estados Unidos, los programas de inversión, los convenios comerciales, etcétera.

Además, aseguró que aun suponiendo que las reservas petroleras de México sean muy grandes, parece que el país no puede escaparse de la dependencia norteamericana para jugar un papel estratégico como potencia petrolera, ya que esto sólo podría darse en una situación verdaderamente independiente.

Al referirse a la diversificación de las exportaciones, afirmó que éste es un objetivo prioritario, pero es dudoso que la clase dominante quiera y esté en condiciones de lograrlo.

Al comentar la postura del gobierno mexicano de no ingresar a la OPEP para vender el petróleo a un mejor precio, el investigador destacó que no se trata de un problema de precios,



sino más bien político. Al contrario de lo que se dice, el ingreso a esta agrupación significaría romper con el compromiso político



que ahora existe con los EU sin adquirir, necesariamente otro.

Sobre la forma en que afectará a los trabajadores la derrama económica petrolera, indicó que el problema inmediato es la exigencia de una elevación de los salarios, de acuerdo a escalas móviles que se adapten a la inflación, pero el aumento en la explotación del petróleo prolongará durante varios años el proceso inflacionario, lo que significa que la clase dominante intentará que la renta de este producto descanse sobre la miseria popular.

En cuanto a la posibilidad de que la explotación del petróleo genere empleos suficientes, afirmó que no ocurrirá así, ni tampoco disminuirán las desigualdades en la distribución del ingreso, sino que esto podría ocurrir de manera indirecta reduciendo a pequeña escala el nivel de desempleo, pero acentuando las desigualdades en la distribución de la riqueza.

La explotación del petróleo, concluyó el licenciado Roger Bartra, fortalecerá en alto grado el poder económico y político del Estado; ampliará las tendencias expansivas del capitalismo estatal y reforzará su capacidad negociadora frente a las diferentes facciones políticas e intereses económicos, aunque no forzosamente favorecerá los mecanismos de legitimidad y consenso de que goza aún el gobierno y el partido oficial. Incluso podría ser que las nuevas condiciones erosionen la estabilidad política del sistema.

GACETA UNAM AVISO

Se hace del conocimiento de la comunidad universitaria que a partir de este número, y durante los siguientes 19 jueves, aparecerán publicadas en forma íntegra y coleccionable las ponencias del ciclo de 20 mesas redondas "La Universidad Nacional y los Problemas Nacionales".

El día de hoy se incluye la conferencia del doctor Fernando Carmona de la Peña, intitulada El Desarrollo Económico de México 1929-1979.



LA EXPOSICION REFLEJA LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LA UNAM

Profesores, estudiantes, empleados y público en general, han acudido a la extraordinaria exposición que con motivo de los 50 años de Autonomía Universitaria se presenta en el Palacio de Minería.

Dicha muestra está distribuida en 17 salas, en las cuales se pueden apreciar documentos fotográficos, pictográficos, literarios, audiovisuales y numismáticos del patrimonio universitario.

El profesor Norberto Pérez López, después de hacer un recorrido con un grupo de 250 estudiantes del Instituto Juan Escutia, señaló que gracias a su autonomía la Universidad ha logrado importantes avances en el campo técnico y científico, indispensables para el desarrollo económico y social del país.

Asimismo, es importante destacar que la semana pasada alrededor de 1,313 personas, precisaron que dicha muestra es el resultado de múltiples esfuerzos que la Universidad ha venido efectuando con el propósito de difundir los beneficios de la cultura, y responder con creces a los grandes problemas que afectan a México.

En su oportunidad, el profesor Gilberto Bonilla Frías, subdirector del Instituto Sebastián Aparicio indicó que la Autonomía Universitaria debe ser actualizada por medio de una profunda y consciente Reforma Universitaria. Agregó que la exposición da una imagen muy completa de la riqueza cultural que posee nuestra Casa de Estudios.

Al mismo tiempo, el doctor Manuel Calvo Hernando, jefe del Departamento de Información del Centro Iberoamericano de Cooperación de la Universidad de Madrid, España, subrayó que la autonomía le permite a la Universidad Nacional tener la flexibilidad necesaria para que en cada momento sea capaz de adecuarse a las necesidades del país. Además, brinda ventajas y posibilidades para que la UNAM cumpla con los propios fines que la sociedad le ha señalado.

Finalmente, es indispensable agregar que la exposición sobre los 50 años de Autonomía Universitaria, aparte de ser un testimonio evidente de la cultura mexicana, manifiesta los objetivos o fines que la Universidad persigue, entre los cuales destacan: la superación académica, la proyección social y la difusión de la cultura, mismos que son necesarios para los requerimientos del progreso nacional.

Cabe destacar que esta semana se recibió la visita de los integrantes del movimiento autonomista de 1929, la cual fue reseñada en la Gaceta N° 20 del presente. □■



Diversos grupos han recorrido los pasillos y salas del Palacio de Minería, al visitar la exposición "50 Años de Autonomía Universitaria".



Cada uno de los motivos expuestos en la muestra constituye un engrane de lo que es el desarrollo de esta Casa de Estudios.



Esculturas, fotografías y grabados, entre otros, son algunos de los elementos que integran la historia gráfica de la Universidad.

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES UNIDAD ACADÉMICA DEL BACHILLERATO

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en el acuerdo del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1973 y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, 66, del 68 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el Departamento de Inglés, una plaza de 10 horas de profesor definitivo de asignatura "A".

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- Prueba didáctica. Consistirá en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

EXAMEN DE CONOCIMIENTOS	50%
EXAMEN METODOLÓGICO	20%
PRUEBA DIDÁCTICA	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes, deberán en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un concurso de didáctica del área.

BASES:

PRIMERA.— Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: "Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia.

El requisito del título podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan título y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se impartan en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el Consejo Técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir."

SEGUNDA.— Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días siguientes a la publicación de esta Convocatoria:

- Curriculum vitae por duplicado.
- Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Curriculum.

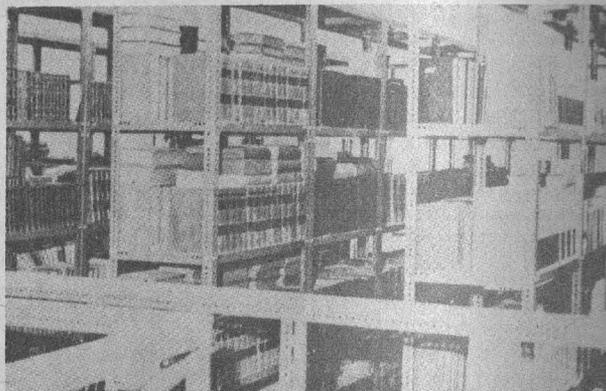
Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.
22 de marzo de 1979

EL COORDINADOR
Lic. David Pantoja Morán

EL DIRECTOR
Ing. Alfonso López Tapia



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOTECA NACIONAL

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "A" de medio tiempo, con sueldo mensual de \$9,419.00, en el área de historia del periodismo en México y análisis de contenido de publicaciones periódicas, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.
- Tener experiencia en la elaboración de guías, catálogos e índices de material hemerográfico.
- Elaborar un plan de investigación sobre alguna época de la historia del periodismo en México.
- Presentar examen de historia del periodismo.
- Presentar Curriculum vitae.
- Presentar copia de la documentación que acredite el Curriculum.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar su solicitud por escrito y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Administrativa de la Biblioteca Nacional dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha del examen. Los resultados de este concurso se darán a conocer una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

México, D.F. 22 de marzo de 1979

LA DIRECTORA
Mtra. Ma. del Carmen Ruiz Castañeda

INSTITUTO DE INGENIERIA

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente

Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A"** de tiempo completo, con especialidad y experiencia en sistemas bibliotecarios y de información, con sueldo mensual de \$14,910.00, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente prueba:

- a) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la Unidad Administrativa del Instituto, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. **Copia del Acta de nacimiento.**

III. **Copia de los documentos que acrediten que reúnan los requisitos establecidos.**

IV. **Certificado de residencia legal en el país.**

V. **Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.**

En la propia Unidad Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
22 de marzo de 1979

EL DIRECTOR

Dr. Daniel Reséndiz Núñez

CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS

El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, con fundamento en los artículos 38, 41, del 49 al 51, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **profesor asociado "C" de medio tiempo**, a contrato, con sueldo mensual de \$11,471.00, en el área de taller de realización, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Interno del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Para evaluar su capacidad profesional deberá presentar una película en la que haya participado como realizador.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica del CUEC, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. **Copia del Acta de nacimiento.**
- III. **Copia de los documentos que acrediten los estudios y títulos requeridos.**
- IV. **Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.**
- V. **Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo.**

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

México, D.F., 22 de marzo de 1979

EL DIRECTOR

Prof. José Rovirosa Macías

ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS

La División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, en base a los artículos 37, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto de oposición para ocupar una plaza de **profesor de asignatura definitiva categoría "B"**, para impartir la cátedra Experimentación Plástica I y II en Grabado, a nivel de Maestría, con 20 horas de clase a la semana y sueldo mensual de \$12,600.00, a quienes reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Haber realizado estudios de maestría en artes plásticas o tener los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado por lo menos dos años en labores docentes o de investigación.
3. **Mostrar un Curriculum profesional suficiente en trabajos de la especialidad.**
4. **Haber demostrado capacidad para la enseñanza en su disciplina.**

De conformidad con los artículos mencionados, los aspirantes deberán presentar la documentación siguiente:

- I. Llenar una solicitud por escrito para participar en el concurso.
- II. **Curriculum vitae.**
- III. **Certificado de estudios.**

Los aspirantes deberán presentar esta documentación en la División de Estudios de Posgrado, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

La Comisión Dictaminadora emitirá su fallo a más tardar 15 días después de haberse reunido y el ganador del concurso iniciará sus actividades docentes una vez cumplido este requisito.



La División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, en base a los artículos 37, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto de oposición para ocupar la plaza de **profesor de asignatura definitiva categoría "B"**, para impartir la Cátedra Experimentación Plástica I y II en Escultura, a nivel de Maestría, con 20 horas de clase a la semana y sueldo mensual de \$12,600.00, a quienes reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Haber realizado estudios de maestría en artes plásticas o tener los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado por lo menos dos años en labores docentes o de investigación.
3. **Mostrar un Curriculum profesional suficiente en trabajos de la especialidad.**
4. **Haber demostrado capacidad para la enseñanza en su disciplina.**

De conformidad con los artículos mencionados, los aspirantes deberán presentar la documentación siguiente:

- I. Llenar una solicitud por escrito para participar en el concurso.
- II. **Curriculum vitae.**
- III. **Certificado de estudios.**

Los aspirantes deberán presentar esta documentación en la División de Estudios de Posgrado, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

La Comisión Dictaminadora emitirá su fallo a más tardar 15 días después de haberse reunido y el ganador del concurso iniciará sus actividades docentes una vez cumplido este requisito.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

México, D.F., 22 de marzo de 1979

EL DIRECTOR,

Prof. Luis Pérez Flores

DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADEMICO

La Dirección General de Intercambio Académico informa que se ofrecen becas en Checoslovaquia, Colombia, Brasil y Países Bajos, a estudiantes mexicanos que deseen participar en los siguientes cursos:

Estudios de posgrado durante el año académico 1979-1980, en Checoslovaquia; los interesados deberán dirigirse a la Dirección de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores. La fecha límite para entregar solicitudes es el 26 de abril de 1979.

Perfeccionamiento para bibliotecarios de universidades, el cual tendrá una duración de cinco meses a partir del 16 de julio de 1979, en Medellín, Colombia. La fecha límite para la entrega de solicitudes es el 30 de marzo de 1979.

El Sexto curso de Derecho Internacional, se desarrollará en cuatro semanas a partir del 30 de julio de 1979, en Río de Janeiro, Brasil. La fecha límite para entregar solicitudes es el 24 de abril de 1979.

Cursos del Instituto de Estudios Sociales de La Haya, Holanda, que tendrán lugar del 1º de octubre de 1979 a mayo de 1980. Los cursos que se impartirán son: planeación del desarrollo y contabilidad nacional; relaciones internacionales y desarrollo; planeación de proyectos agrícolas y rurales, y la empresa estatal y el desarrollo económico. Se requiere del conocimiento del idioma inglés. La fecha límite para entregar solicitudes es el 2 de abril de 1979.*

Cursos del Instituto para Ingeniería Hidráulica y Ambiental, en Delft, Holanda, que se desarrollarán de septiembre a octubre de 1979. Los cursos a impartirse son: ingeniería hidráulica, hidrología, ingeniería sanitaria, y ciencia y tecnología ambiental. Se requiere del conocimiento del idioma inglés; la fecha límite para la entrega de solicitudes es el 15 de junio de 1979.

Cursos del Instituto de Estudios Sociales de La Haya, Holanda, del 1º de septiembre de 1979 a diciembre de 1980; los cursos que se impartirán son: política económica y planeación; planeación

del desarrollo regional; política pública y administración; desarrollo rural, y estrategias de desarrollo comparativo en una situación internacional. Se requiere del conocimiento del idioma inglés; la fecha límite de entrega de solicitudes es el 2 de abril de 1979.*

* Las personas interesadas en obtener mayor información deberán acudir a la Embajada de los Países Bajos, en el Edificio Plaza Comermex, Boulevard Manuel Avila Camacho 1-806, México 10, D.F.

★

La Dirección General de Intercambio Académico informa que se ofrecen becas en Rumania, Argentina y Holanda, a estudiantes mexicanos que deseen participar en los siguientes cursos:

El gobierno de la República Socialista de Rumania ofrece becas para realizar estudios de posgrado, investigaciones o especialidades de corta duración. La fecha límite para entregar solicitudes es el 20 de abril de 1979.

Mejoramiento de la enseñanza de la química, OEA, Ministerio de Cultura y Educación, Buenos Aires, Argentina. El curso tendrá una duración de cinco meses a partir del 2 de julio de 1979; la fecha límite para entregar solicitudes es el 15 de abril de 1979.

Curso sobre transmisión, Centro Internacional de Entrenamiento, Philips, Holanda. Tendrá una duración de ocho meses a partir del 1º de octubre de 1979. Se requiere conocimiento del idioma inglés; la fecha límite para entregar solicitudes es el 2 de mayo de 1979. Para mayor información, dirigirse a la Dirección General de Asuntos Culturales, de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Ingeniería electrónica y campos afines, en el Instituto Internacional Philips, Eindhoven, Holanda. El curso tendrá lugar del 1º de enero al 15 de diciembre de 1980; se requiere el conocimiento del idioma inglés. La fecha límite para entregar solicitudes es el 1º de agosto de 1979.

Para mayor información, acudir a la Dirección General de Asuntos Culturales, de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

DEMANDA N° 680: Solicita licenciado en administración de empresas, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$26,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de producto. Requisitos: experiencia en marquetin, y con maestría en administración, inglés 100%.

DEMANDA N° 681: Solicita médico veterinario zootecnista, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$13,000.00 mensuales, para el puesto de promotor. Requisitos: un año de experiencia en zootecnia y productos de leche.

DEMANDA N° 682: Solicita ingeniero mecánico electricista, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$18,000.00 a \$21,000.00 mensuales, para el puesto de mantenimiento. Requisitos: dos años de experiencia en mantenimiento, reparación y hojalatería; el lugar de trabajo será en el interior de la República.

DEMANDA N° 683: Solicita contador público, pasante, horario completo, sueldo de \$9,500.00 mensuales, para el puesto de auxiliar de control de crédito. Requisitos: un año de experiencia en contabilidad general.

DEMANDA N° 685: Solicita ingeniero civil o arquitecto, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$9,000.00 a \$10,000.00 mensuales para el puesto de auxiliar de ingeniero. Requisitos: tres años de experiencia en el campo.

DEMANDA N° 686: Solicita ingenieros civiles y mecánicos, pasantes o titulados, horario completo, sueldo de: titulados \$12,000.00 a \$16,000.00, pasantes \$8,000.00 a \$12,000.00, mensuales, para el puesto de mantenimiento de equipo pesado.

DEMANDA N° 687: Solicita licenciado en administración de empresas o ingeniería, con posgrado en sistemas e informática, horario completo, sueldo de \$35,000.00 a \$45,000.00 mensuales. Requisitos: seis años de experiencia en manejo de computación, diseño de información, haber hecho algunos proyectos, manejo de personal, inglés 80%.

DEMANDA N° 688: Solicita bibliotecólogo, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$13,000.00 mensuales, para el puesto de encargado. Requisitos: seis meses de experiencia en área administrativa, inglés 70%.

DEMANDA N° 690: Solicita licenciado en trabajo social, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$10,000.00 a \$15,000.00 mensuales, para el puesto de orientador administrativo. Requisitos: seis meses de experiencia en orientación administrativa, desarrollo comunitario, integración de la comunidad, manejo de comité, etcétera.

DEMANDA N° 691: Solicita licenciado en letras inglesas, pasante o titulado, horario matutino, sueldo de \$75.00 la hora, para el puesto de profesor de inglés. 85% de créditos.

DEMANDA N° 693: Solicita ingeniero industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$15,000.00 mensuales, para el puesto de coordinador "B". Requisitos: seis meses de experiencia en ingeniería industrial y proceso de manufactura; el lugar de trabajo será en Hidalgo.

Para las inscripciones en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de las 9:00 a las 14:00 h, de lunes a viernes.

Nota: Se invita a los ingenieros, pasantes o titulados, a inscribirse en la Bolsa Universitaria de Trabajo. Deberán presentar una fotografía tamaño infantil y documentación.



Resultados de la Segunda Jornada

En la segunda fecha del torneo de futbol americano, organizado por la ONEFA, los Cheyenes del IPN vencieron a los Búhos de Medicina del mismo instituto por 16-7, en un encuentro perteneciente a la categoría Superior Primavera.

En la misma jornada, los Osos de la Vocacional 10 vencieron a los integrantes de la Organización Coaticue de la UNAM por 81-6, en un partido en que se notó la superioridad de los politécnicos y la

falta de trabajo de conjunto de los universitarios.

En otros resultados de la categoría media superior, la Preparatoria 9 venció a la Vocacional 6 por 46-6, Prepa 8 ganó a CCH Naucalpan por 43-0; Prepa 1 venció por 21-18 al equipo de las Vocacionales 3-5; la preparatoria 6 con 42 puntos venció a la preparatoria Agrícola, quien no hizo anotación, y, para finalizar, las Escuelas Incorporadas Sur, vencieron por 34-12 a la Wilfrido Massieu que hizo 12.

Futbol

Contundente victoria de la UNAM

Por el amplio marcador de 8 goles a 1, los Pumas de la UNAM derrotaron al Tampico en el juego celebrado en la cancha de Ciudad Universitaria el domingo 18 de marzo.

Durante el primer tiempo, la actuación de los universitarios, dirigidos por Milutinovich, fue insegura, y esto se reflejó en la apertura del marcador por parte del equipo de Antonio Roca, cuando aprovechó un error defensivo de los Pumas y una salida en falso de su arquero Espinoza. Sólo al final de esta primera etapa se emparejó el marcador, por intermedio de Hugo Sánchez.

Luego vino la acción arrolladora de los Pumas durante el segundo tiempo. El marcador pudo ser más abultado, pero las buenas actuaciones del arquero Anhielo evitaron otras caídas de la meta del Tampico.

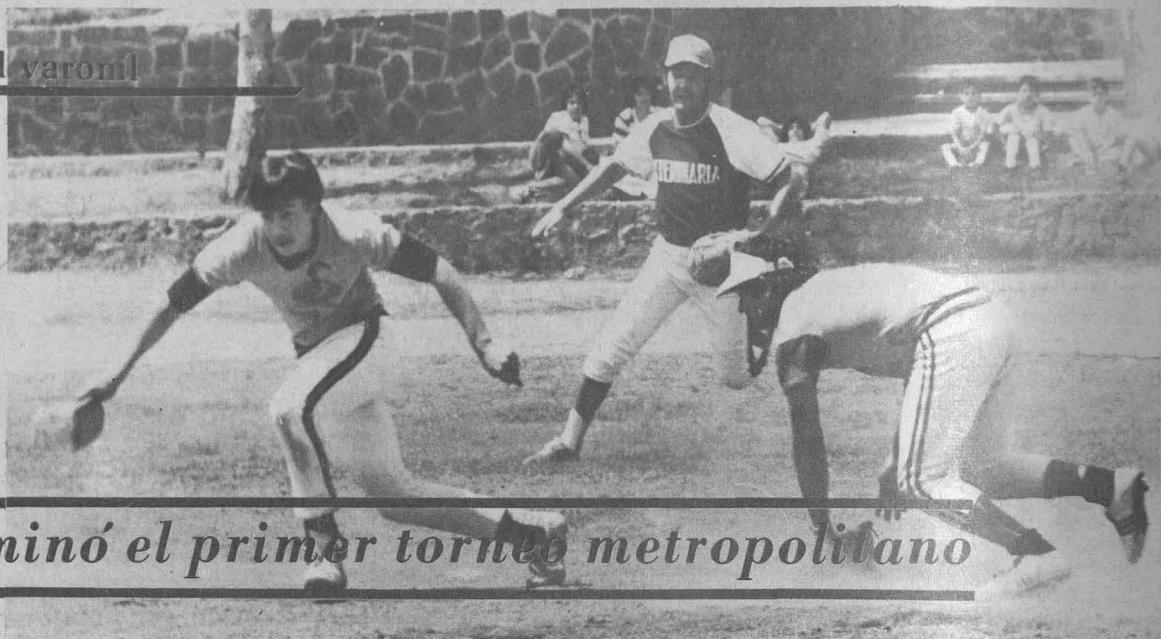
Jesús Ramírez, de sobresaliente desempeño, fue el artífice de la victo-

ria universitaria: su actuación estuvo premiada por uno de los goles anotados por el conjunto de los Pumas.

Por su parte, López Zarza, también de sobresaliente trabajo en la cancha, tuvo que dejar su sitio a Tuca Farreti.

Esta victoria mantiene a la UNAM como líder de goleo por equipos, pues con los de este partido sumó un total de 59 goles. Por su parte, Cabinho se mantiene como líder individual de goleadores con 22 tantos. ■





Culminó el primer torneo metropolitano

El pasado sábado 17 de marzo, en la cancha número 2 de softbol en Ciudad Universitaria, culminó el Primer Torneo Metropolitano de Softbol, resultando campeón del mismo el conjunto de Veterinaria.

A pesar de su derrota en la final ante Veterinaria, el equipo de la Universidad Autónoma Metropolitana dejó constancia de la buena calidad de sus integrantes. El resultado final fue de 4-1.

El segundo partido, duramente disputado, tuvo como ganador al equipo de Químicas, por un marcador de 3-2 sobre el conjunto de Odontología.

Al final de los encuentros, tuvo lugar la premiación de los ganadores, en ceremonia que contó con la presencia del ingeniero Eduardo Acosta, presidente de la Federación Mexicana de Softbol, y del profesor Roberto Rodríguez, encargado de la dirección de este deporte en la UNAM. La tabla de posiciones quedó en el siguiente orden: 1º Veterinaria, 2º UAM, 3º Químicas y 4º Odontología.

ENEP ZARAGOZA

PARTICIPA Y PRACTICA **ATLETISMO**
EN SUS DISTINTAS PRUEBAS



TORNEO INTERIOR De tu ESCUELA

Pase a: Equipo Representativo de tu Escuela ó Facultad

Informes e inscripciones: en Actividades Deportivas de Lunes a Viernes de 12 a 15 hrs.



PROFRA. REFUGIO CAMARILLO ORTIZ

INVESTIGACION CIENTIFICA DE ALUMNOS

Plantel
Naucalpan

UN MODELO DE TERRAZAS

- ★ Ponencia para el Congreso nacional de problemas agrarios
- ★ Incidencia de las crisis económicas en la población rural

Alumnos de los grupos 501 y 605 que cursan la asignatura de Química II, realizan investigaciones sobre la extracción de aceites contenidos en frutas y en la cáscara de algunos cítricos; sobre la obtención de materiales termoplásticos, y la aplicación del método de cultivo de plantas sin tierra.

Asesorados por el profesor Heladio Peña, los estudiantes plantean y seleccionan problemas con los conocimientos adquiridos. Entre las investigaciones que desarrollan se encuentran: procesos de destilación por arrastre de vapor de los aceites esenciales; determinación de los solventes solubles a los aceites; determinación del pH; punto de ebullición y otras propiedades físicas de los aceites.

Para la solución de los problemas los alumnos crearon una tecnología básica que les permite desarrollar su habilidad. Las prácticas, si bien no corresponden específicamente al programa de la materia, permiten vincular al estudiante con la realidad, mediante la observación de los fenómenos, la formulación de hipótesis racionales y la aplicación y comprobación de las leyes descubiertas por ellos mismos.

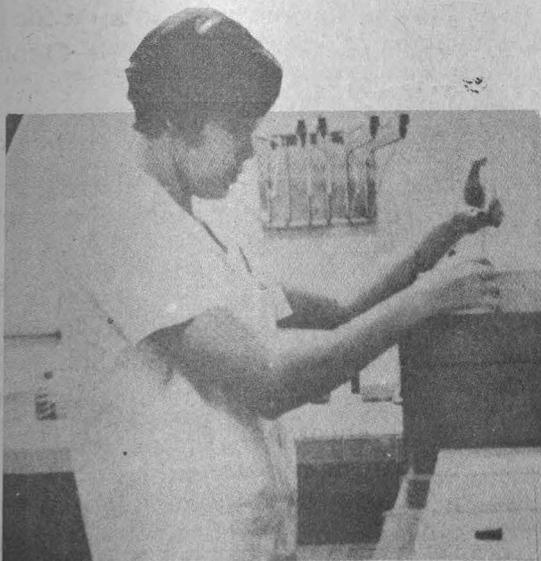


Como resultado de una encuesta, alumnos del Plantel Naucalpan del CCH elaboraron la ponencia **Un modelo de terrazas**, que se presentará en el Congreso Nacional de problemas agrarios que se realiza en Chilpancingo, Guerrero.

La encuesta realizada por los estudiantes refiere a las condiciones de vida, demandas y actividades políticas de un grupo de campesinos del municipio de Naucalpan. En esa tarea actuaron como monitores egresados del plantel que actualmente estudian en la ENEP Acatlán.

El propósito fundamental de esta práctica de campo, efectuada por alumnos de varios grupos de la asignatura Redacción I, fue detectar los efectos de la crisis económica en un sector de la población rural.

Expondrán el tema los alumnos Emilio Alfaro Aguilar, Angel Oviedo Ortiza, Arturo Serrano Moreno, Emilio Cortés Gallardo y Joel Jacinto Cortés, asesorados por el profesor Alberto Hernández Escobar, del Area de Talleres.



Discusiones filosóficas

EXPLICACIONES TELEOLÓGICAS EN BIOLOGÍA

- ★ Artículo de Margarita Ponce, publicado en la revista *Crítica*, del Instituto de Investigaciones Filosóficas
- ★ Caracterización y distinción de enunciados teleológicos y funcionales
- ★ El lenguaje teleológico siempre hace referencia al futuro

Los antecedentes históricos y el tratamiento que la filosofía de la ciencia da en la actualidad al problema de las explicaciones teleológicas en biología son expuestos por la investigadora Margarita Ponce T. en un artículo que sobre el tema aparece en el número 28 de la revista *Crítica*, editada por el Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Además de presentar un panorama general del tema, la especialista señala las expresiones típicas del lenguaje teleológico; da a conocer el estado actual de la discusión sobre cuestiones como la del criterio que debe utilizarse para reconocer un lenguaje teleológico, y los sistemas a los que éste se aplica.

Las explicaciones teleológicas, apunta, se refieren, implícita o explícitamente, a un estado o suceso futuro que hace inteligible la existencia de una cosa o la realización de un acto, y establecen entre ellos nexos y fines. Estas explicaciones plantean problemas que ni la ciencia ni la filosofía han resuelto aún de manera satisfactoria, a pesar de que tienen una larga historia dentro del pensamiento occidental, pues ya Empédocles y Aristóteles las discutían.

En nuestros días, agrega, el análisis de su forma y de su lenguaje es tarea imprescindible para autores como Wooder, Nagel, Hempel, Lehman, Beckner, Wright, Ayala, Wimsatt, Bunge y Rosenbluh, entre otros, quienes por lo general han prestado mayor atención al análisis de la forma y el valor explicativo de los enunciados teleológicos, así como al de su equivalencia (o no-equivalencia) con los no-teleológicos, y han dejado a un lado el problema que la autora llama 'semántico-material'.

El término 'teleológico' se refiere a un sistema que organiza, explica o hace inteligible alguna entidad u operación. Es una reminiscencia de un punto de vista que ha sido dejado atrás por la ciencia fáctica, por lo que las explicaciones teleológicas casi han desaparecido en la física y química, y subsisten en aquellas disciplinas que

crítica

REVISTA HISPANOAMERICANA DE FILOSOFÍA

EDUARDO O. C. CHAVES
Logical and Semantical Aspects of the Problem of Evil

JAMES A. GOULD
The Neglected Freedom

C. ULISES MOULINES
Cuantificadores existenciales y principios-guía en las teorías físicas

Discusiones

RAÚL ORAYEN

Acercas de la estructura lógica de la controversia del mal

EDUARDO O. C. CHAVES
¿Quão Mau é o mal? Una respuesta a Raúl Orayen

ENRIQUE VILANUEVA
Retorno a Hegel

Notas bibliográficas

Noticias

Libros recibidos

Vol. X / N° 29 / México, agosto 1978

tratan de organismos vivos o conductas humanas.

Así, es justamente en la biología donde se suscitan más controversias, tanto por el estado teórico de las explicaciones teleológicas, como por su propio objeto de estudio, los seres vivos, considerados por muchos autores como los 'sistemas teleológicos por excelencia'.

La autora afirma que aunque tradicionalmente se reconocía el lenguaje teleológico por ciertos términos que le eran característicos, como 'fin', 'propósito' y 'función', así como por ciertas expresiones, se puede decir que ahora ya se cuenta con un criterio mejor que la sola presencia de palabras y expresiones típicas para reconocerlo. Sin embargo, observa, el lenguaje teleológico siempre hace referencia al futuro y en base a esto se le puede identificar.

Al hablar de la transferencia del lenguaje teleológico al no-teleológico, indica que muchos autores no admiten tal traducción, pues consideran que los enunciados teleológicos dicen más que los otros.

Posteriormente, se aboca a la tarea de diferenciar entre enunciados teleológicos y funcionales, ya que afirma que ambos términos se usan de manera ambigua, tanto en su significado como en su aplicación.

Finalmente, llega a la conclusión de que una función es teleológica cuando contribuye a la clasificación de un fin o propósito, y sólo si este fin explica la presencia del contenido funcional en un sistema. Por otra parte, enfatiza, todos los propósitos son funciones, pero hay funciones que no son metas ni propósitos.

En el Teatro de los Insurgentes

SEGUNDO FESTIVAL INFANTIL DE MUSICA

Organizado por la Escuela Nacional de Música, en colaboración con la Delegación Benito Juárez del Departamento del Distrito Federal, se inició el Segundo Festival Infantil de Música.

Este ciclo de ocho conciertos forma parte de los festejos que con motivo del Año Internacional del Niño vienen realizando varias dependencias universitarias. Asimismo, el festival se inserta dentro de las actividades del cincuentenario de la fundación de la Escuela Nacional de Música.

A través de su Centro de Iniciación Musical, la Escuela ha preparado esta serie de presentaciones en la que participan únicamente niños que no rebasan los 12 años de edad. Por otra parte, la Delegación Benito Juárez se encargará de invitar a los alumnos de las escuelas primarias y secundarias de su jurisdicción. Ambas instituciones pretenden motivar a los escolares para que amplíen su conocimiento y gusto por diversos tipos de música, en particular por las obras de los grandes maestros.

Los niños invitados podrán

escuchar música de Chopin, Mozart, Liszt y Bach, entre otros compositores, interpretada por pequeños de su misma edad.

Los participantes de los ocho conciertos, tanto grupos como solistas, son alumnos del Centro de Extensión Universitaria de Iniciación Musical, creado después de la reforma del plan de estudios de la Escuela Nacional de Música, la cual se llevó a cabo en 1968. La UNAM, en su nivel de bachillerato, no preparaba a sus egresados para ingresar a la licenciatura de las diversas disciplinas musicales; ahora, este Centro imparte los conocimientos elementales y pre-profesionales, correspondientes a los ciclos de educación primaria, secundaria y bachillerato.

Otro objetivo del Centro es dar adiestramiento musical

- ★ 8 Conciertos organizados por la Escuela Nacional de Música y la Delegación Benito Juárez
- ★ Participarán únicamente niños menores de 12 años de edad
- ★ Los conciertos forman parte del Cincuentenario de la Fundación de la Escuela



elemental para formar músicos ejecutantes de tipo práctico, con posibilidades de laborar remuneradamente; de esta manera se favorece su futura formación profesional.

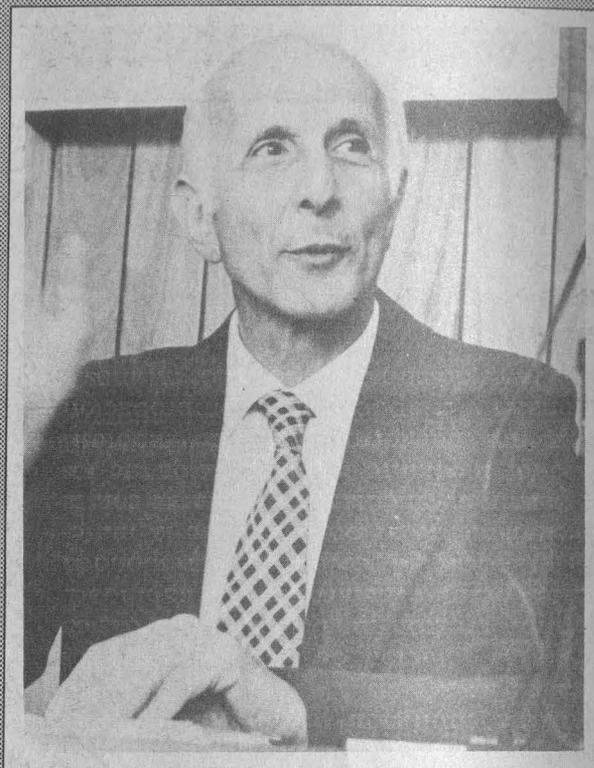
Además de un numeroso grupo de solistas —acordeonistas, violinistas, guitarristas, etcétera— se presentarán, entre otros, los siguientes grupos: **Coro infantil del CIM**, bajo la dirección del maestro Antonio Armenta; **Jugando con música**, conjunto de 70 niños de 6 a 8 años de edad, que toman la cátedra de la maestra Consuelo Rodríguez; la **Orquesta infantil de cámara**, bajo la dirección de Cruz Rojas Carranco, y el **Coro juvenil** conducido por Guadalupe Campos.

La cita es todos los viernes a las 17:00 h en el Teatro de los Insurgentes. La entrada es libre.

Conferencia del maestro
Guillermo Graetzer

EL ARTE DE LA FUGA DE BACH

- ★ El compositor alemán le dio a la fuga mayor libertad y expresividad
- ★ Conferencia auspiciada por la Coordinación de Humanidades



Profesor de la Universidad Nacional de La Plata y miembro del Colegium Musicum de Buenos Aires, el compositor y musicólogo argentino Guillermo Graetzer afirmó que aunque la fuga no es una creación de Juan Sebastián Bach, es en su obra donde se da una interpretación más libre y expresiva de este género musical.

Para Bach, dijo, el aspecto armónico era lo más importante en la composición de una fuga, al tiempo que desarrollaba todas las posibilidades contrapuntísticas y temáticas. Cada una de las voces que integran sus obras se caracterizan por ser más cantables y armónicas.

Invitado por la Coordinación de Humanidades de esta Universidad, el maestro Graetzer estuvo en México en fecha reciente para dictar una conferencia sobre **El arte de la fuga de Bach**; tema fundamental dentro de sus estudios musicológicos.

Recordó que es, alrededor del año 1600, cuando George Thallis, en Inglaterra y Antonio de Cabezón, en España, escriben directamente obras con estructura de fuga, teniendo como antecedentes algunas creaciones dispersas de varios autores. Dentro de la

prolífica obra de Juan Sebastián Bach, la fuga juega un papel fundamental, siendo uno de los compositores que más la enriquecieron. Posteriormente, la mayor parte de los creadores han trabajado esta forma musical, entre los que destacan Liszt, Mozart, Beethoven y Reagan.

En la actualidad, y a pesar de que a la fuga se le considera como un género en desuso para la mayor parte de los compositores, sigue habiendo quien lo desarrolla; prueba de ello la da el propio maestro Guillermo Graetzer, quien es autor de diversas fugas, además de ser un profundo estudioso del tema en la obra de Bach.

La fuga es una manera musical basada, fundamentalmente, en la interpretación continuada de un tema por varias voces, humanas o instrumentales. El número de éstas no tiene límite, rigiéndose más por el criterio y gusto de cada compositor. Se han compuesto fugas desde 2 hasta 30 voces siendo las más comunes las de 3 o 4 participantes.

El maestro Guillermo Graetzer nació en Viena, Austria, en 1914; radica en Argentina desde 1939, en donde actualmente imparte cátedras de composición y or-

questación en la Universidad Nacional de La Plata.

Fue cofundador y actual vicepresidente de la Asociación Argentina de Educación Musical, y miembro del Colegium Musicum de Buenos Aires.

Como autor ha cubierto con sus composiciones la mayor parte de los géneros musicales. Algunas de sus obras han sido galardonadas tanto dentro de su país como en el extranjero. Ha publicado los libros *Nueva escuela coral*, *La obra didáctica de C. Geff*, *La música contemporánea*, *La ejecución de los ornamentos en la obra de J. S. Bach*, *El director del coro* y *Antología coral*.

Dentro de los estudios de musicología realizados por el maestro Graetzer, **El arte de la fuga de Bach** le ha dado un lugar preponderante en el mundo musical, lo cual le permitió realizar una serie de grabaciones en las que se recrean obras del compositor alemán, tratadas con un punto de vista particular.

En este sentido, la conferencia en el auditorio de la Coordinación de Humanidades fue complementada sonoramente con grabaciones hechas por el propio Guillermo Graetzer. ■

Título publicado
por la ENAP

EL ESTUDIO CIENTIFICO DE LA

ESTETICA

- ★ Como toda ciencia natural, el arte puede ser analizado racionalmente
- ★ La ENAP enfrenta la carencia de textos en español sobre arte

A partir de la formulación de la Teoría matemática de la información, de Claude E. Shannon en 1949, y de la aparición de la Cibernetica, de Norbert Wiener en 1948, conjuntamente con el desarrollo de la lingüística y el estructuralismo, aparece una nueva corriente en el pensamiento estético que cree ver en estas disciplinas los instrumentos intelectuales que hagan posible la incorporación definitiva de la teoría del arte al campo de la investigación científica.

En estos términos se expresó el arquitecto Oscar Olea, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, al hacer la presentación del libro *El fenómeno del arte*, de Herbert W. Franke, publicado por este plantel universitario. El título es el inicio de lo que se espera sea la editorial de la ENAP, con la que se pretende suplir la falta de información que sobre el arte moderno adolece nuestro medio.

El arquitecto Olea señaló que entre los esfuerzos más notables en este sentido, aparecen como pioneros Abraham Moles con su *Teoría de la información y la percepción estética*, publicada en 1958 y Max Bense con su *Estética de la información* (1959), esta última basada en las nociones matemáticas desarrolladas por el norteamericano Birkoff y publicadas en 1933. No menos importante es *Las bases ciberneticas de la estética* de Franke, que ahora por primera vez se editan en castellano.

A raíz de estos ensayos se han multiplicado los esfuerzos por consolidar una estética científica, agregando a ellos un caudal cada vez mayor de recursos intelectivos, tomados de las álgebras abstractas, de la lógica booleana, o de la psicología Gestalt, que permite comprender al arte como un fenómeno inteligible y no únicamente aprehensible por vía de



la subjetividad. Sin embargo, aclara, cabe señalar que la aparición de una estética científica, separada definitivamente del tronco madre de la filosofía, que cuenta con una metodología y un lenguaje propios, es todavía una aspiración que habrá de cumplirse a través de la experimentación integradora.

El autor de la obra en cuestión apunta que actualmente la estética tiene a su disposición nuevos enfoques: los biológicos y tecnológicos, que vienen a sumarse a los filosóficos e históricos. Se le abre, agrega, la posibilidad de llegar a enunciados, sobre el fenómeno del arte, que sean de validez general y verificables.

Las obras de arte, dice Franke, son proposiciones perceptuales. Los nuevos conocimientos sobre la recepción y la transformación de sensaciones arrojan nuevas luces sobre el arte, el cual pierde sus propiedades absolutas y se diferencia sólo gradualmente de los otros medios de comunicación.

Más adelante, destaca que las obras de arte caen dentro del concepto general de estructuras; de los ordenamientos de los elementos, entre los cuales existen relaciones. Estas relaciones, y no sus soportes físicos, son importantes para la percepción y, en especial, para el proceso artístico. Reconocerlas constituye la singular capacidad del sistema nervioso del hombre.

En este sentido, las obras de arte se expresan de diversas formas: como

objetos en la pintura y la escultura; como procesos físicos en la música y la danza; o como textos en la literatura en general. Evidentemente, asegura, su valor artístico no se encuentra en el material, sino en los contenidos comprendidos en él: Estos contenidos pueden ser relaciones formales de la estructura material del soporte o también representaciones concretas que aparecen codificadas.

Ilustrado con más de 45 imágenes, tablas e índices y gráficas de procesos y estructuras, el volumen es una aproximación al estudio científico del fenómeno del arte. Su autor plantea que al igual que la ciencia y la vida cotidiana, la estética es producto de la unión del enfrentamiento explorativo con las capacidades creadoras del hombre, que surgen a través de la innovación y obligan a la inteligencia, al análisis y a la selección.

Así como la ciencia, el arte está compuesto por una serie de elementos y procesos de comunicación, por lo que su análisis racional debe hacerse por medio de la cibernetica y la teoría de la información.

Aunque a muchos artistas y aficionados a la estética les parezca degradante y profanador, el arte puede estudiarse como cualquier otra ciencia de la naturaleza, concluye Franke.

El fenómeno del arte ya está a la venta en las principales librerías de la capital y en la misma ENAP. ■

EXPOSICION-HOMENAJE

A SATURNINO HERRAN

En homenaje al pintor mexicano Saturnino Herrán, de cuya muerte se cumplió el año pasado el sesenta aniversario, el licenciado Juan José Bremer, director general del Instituto Nacional de Bellas Artes, inauguró una exposición pictórica que reúne doscientos cuadros del desaparecido artista.

La exposición fue abierta al público el pasado día 20, con la presencia del doctor José F. Herrán, hijo de Saturnino Herrán y exdirector de la Facultad de Química. Asimismo, estuvieron presentes varios funcionarios del INBA.

Al declarar inaugurado el evento, el licenciado Bremer dijo: "la exhibición es una deuda que las instituciones culturales de México tenían con este gran artista, es por lo tanto, un reconocimiento al importante papel que cumplió en etapas decisivas del desarrollo y maduración de nuestra vida artística".

Explicó que en la exposición se observan diversas técnicas en las que incursionó el artista, como son: la pintura al óleo, el dibujo al crayón, la mezcla de la acuarela con el dibujo y diversas técnicas de grabado.

Por su parte, el doctor José Herrán, actualmente asesor de Investigación Científica Aplicada de la UNAM, mostró su orgullo y satisfacción por esta muestra, que es una de las colecciones más completas presentadas hasta ahora, y destacó el compromiso que implica el ser hijo de un pintor de la categoría de su padre.



- ★ Fue profesor de dibujo en la Escuela Nacional de Maestros y en la Academia de Bellas Artes
- ★ Doscientos cuadros de la producción del desaparecido artista se reúnen en la exposición, inaugurada por el Director del INBA



Saturnino Herrán nació el 9 de julio de 1887 en la ciudad de Aguascalientes. Hizo sus estudios de preparatoria en el Instituto Científico y Literario de esa ciudad y en 1904 ingresó a la Academia de Bellas Artes, gracias a una pequeña pensión conseguida por Ezequiel A. Chávez; allí se convirtió en el discípulo predilecto del maestro Antonio Fabrés.

En 1908 obtuvo su primer premio con "El trabajo", la primera de sus obras firmadas; en 1913 participó en la exposición de pintura mexicana celebrada en el Pabellón Español, obteniendo la primera medalla de pintura de sus cuadros "El Gallero" y "El Jarabe".

Fue profesor titular de dibujo en la Escuela Nacional de Maestros y en la Academia de Bellas Artes. A su estudio en la calle de Mesones acudían, entre otros, Enrique González Martínez, Ramón López Velarde, Pedro de Alba, Alberto Pani y los hermanos Garduño.

En 1918 expuso su tríptico "La Leyenda de los Volcanes", en El Ateneo Fuente de Saltillo, y participó en el concurso convocado oficialmente para realizar un retrato de Simón Bolívar, en el que firmó con el seudónimo un tanto premonitorio: "La Lámpara ha consumido el aceite".

Fallece el 8 de octubre de ese año, a la edad de 31 años.

El insigne pintor aguascalentense tuvo como tema fundamental de su obra la problemática existencial del hombre en toda su vasta complejidad.



Escuela Nacional de Música

METODICA, TECNICA E INTERPRETACION PIANISTICAS

La Escuela Nacional de Música y el Instituto Goethe invitan al curso extraordinario sobre **Metódica, técnica e interpretación pianísticas**, y al **Seminario para personal docente especializado en piano**, a cargo del profesor Klaus Schilde, catedrático de la Escuela Superior de Música de Berlín, RFA.

Las sesiones se llevarán a cabo hasta el 4 de abril, de 9:30 a 12:30 y de 16:00 a 21:00 h, en el aula "Estanislao Mejía" de la Escuela Nacional de Música.

Asimismo, el programa incluye dos recitales: el primero el 26 de marzo a las 12:00 h, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, y el segundo el 2 de abril a las 21:00 h en el auditorio de la propia Escuela. En ellos participarán el profesor Aurelio León Ptacnik, al piano, y Homero Valle y Eleazar Corral, percusionistas.

En la Facultad de Filosofía y Letras

LA NUEVA TROVA CUBANA Y LA NOPALERA

La Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, presenta a la **Nueva Trova Cubana**, con Sara González y Virulo, quienes estarán acompañados del grupo **La Nopalera**.

Sara González cuenta con un excelente sentido rítmico y una voz potente y dramática; es la primera mujer que destaca como intérprete y autora en el movimiento de la nueva trova. En cuanto a Virulo, originario de La Habana, se especializa en la canción de humor; se ha presentado en Angola, en la República Democrática Alemana y en Costa Rica, entre otros países.

Por su parte, el grupo **La Nopalera**, con su canto de hermandad, aliento y justicia, impulsan la difusión de la poesía de una cultura musical.

El evento tendrá lugar el 22 de marzo a las 18:00 h en el Auditorio "Justo Sierra".

La entrada es libre.



LA UNAM EN TV

JUEVES 22 DE MARZO DE 1979

- 8:00 Doctor Benjamín Domínguez. Psicología y criminología. **PSICOLOGIA.**
- 9:00 Doctor Rafael Romero Grande. Cementos de silicato. **ODONTOLOGIA.**
- 10:00 Ingeniero Luis González García. Química. **ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.**
- 11:00 Profesor Julio Sánchez Cervón. Geografía. **ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.**
- 11:30 Biólogo Mario Haddad Slim. Teoría de la personalidad. **CONTADURIA Y ADMINISTRACION.**
- 12:00 Profesor Jaime Mejía Cervón. **ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS.**
- 12:30 Licenciado Manuel Cabrera López. Higiene mental. **ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.**

13:00 Doctor Pedro Alonso B. Doctor Renán Villanueva Sosa. Antropólogo Jorge Miranda. Papel de los padres y los maestros en el cuidado del pre-escolar. **MEDICINA.**

VIERNES 23 DE MARZO DE 1979

- 8:00 Licenciado Alfonso Nava Negrete. Derecho administrativo. **DERECHO.**
- 8:30 Licenciado Fernando Martínez Inclán. Licenciado Bernabé Luna Ramos. Procesal penal. **DERECHO.**
- 9:00 Doctor Ignacio Burgoa Orihuela. Garantías y amparo. **DERECHO.**
- 9:30 Doctor Alfredo Sánchez Alvarado. Derecho del trabajo. **DERECHO.**
- 10:00 Doctor Joaquín Becerril. Sincronización estral en cerdas. **MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.**
- 10:30 Doctor Jorge Tolosa Sánchez. Tejido muscular II. **MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.**
- 11:00 Doctor Alfredo Aguilar V. El crédito y el financiamiento en la empresa agropecuaria. **MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.**
- 11:30 Profesor José Luis Mora Castro. **CONTADURIA Y ADMINISTRACION.**
- 12:00 Licenciado Ricardo Nieto. **CONTADURIA Y ADMINISTRACION.**

- 12:30 Licenciado Felipe Celorio. Estructura del curso II parte. **CONTADURIA Y ADMINISTRACION.**
- 13:00 Profesor Arturo Romero. Literatura. **ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.**
- 13:30 Licenciado José Dávalos Morales. **DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES.**



EVENTOS SOCIOCULTURALES

Jueves 22

- 13:00 h. Danza, poesía y canto. **Tiempo de la Nueva América.** Silvia Barrios y los **Martin Fierro.** ENP Plantel 8. "Miguel E. Schultz".
- 18:00 h. Danza. **Fantasia de Danzas Españolas.** Margarita Nava y su grupo. ENP Plantel 5. "José Vasconcelos".

Viernes 23

- 12:00 h. Danza. **Fantasia de Danzas Españolas.** Margarita Nava y su grupo. ENP Plantel 7. "Ezequiel A. Chávez".
- 18:00 h. Danza, poesía y canto. **Tiempo de la Nueva América.** Silvia Barrios y los **Martin Fierro.** ENP Plantel 9. "Pedro de Alba".

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA JORNADAS DE ANIVERSARIO

PROBLEMAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL AREA DE LA SALUD

DEL 19 AL 23 DE MARZO, 1979

AULA MAGNA-CUPO LIMITADO

Informes e Inscripciones:

565-16-81 565-63-02 565-67-44

Ext. 121

Tlanepantla, Edo. de México



CINE

Mezquitil, de Paul Leduc. 16:00, 18:30 y 21:00 h. **Cinematógrafo Chopo** (Dr. Atl N° 37, Santa María La Rivera), funciones diariamente.

Ciclo: **El Cortometraje infantil francés.**

Cortos Infantiles, en español o con música. 12:00 h. Auditorio Justo Sierra de Humanidades, C.U. **Sábado 24 y domingo 25 y Cinematógrafo del Chopo** (Dr. Atl N° 37, Santa María La Rivera) 12:00 h. **Sábado 24 y domingo 25.**

El **gatopardo** de Luchino Visconti. 17:00 h. Auditorio Justo Sierra de Humanidades, C.U. **Sábado 24 y domingo 25.**



CONFERENCIAS

Ciclo: **Economía y energía en México.**

Jueves 22: Energía y crecimiento económico. maestro Angel de la Vega 9:00 h.

Energía y desarrollo científico-tecnológico, doctor Leonel Coroná, 10:00 h.

La energía en el contexto de las actuales relaciones internacionales, 11:30 h.

Planificación y cooperación energética en América Latina: experiencia y proyección de OLADE. ingeniero Gustavo Rodríguez, 12:30 h.

Viernes 23: Seminario: Problemas, enfoques y métodos de la economía de la energía, doctor J. M. Martín, 9:00 h.

Estas conferencias se llevarán a cabo en el primer piso del Edificio de Posgrado (a un lado de la Torre II de Humanidades, C.U.).

Ciclo: Visitas guiadas.

Jardín Botánico de C.U., por Montserrat Pré. 12:00 h. jueves 22.

Ciclo: El niño.

La madre soltera, por Ofelia Arrazola. Palacio de Minería. Sábado 24 a las 12:00 h.

Ciclo: El universo al alcance de todos.

Señales de radio en el universo, por el M en C Roberto Ortega. Museo Universitario del Chopo (E. González Martínez N° 10. Col. Sta. María). Sábado 24. 12:00 h.

Ciclo: 20 mesas redondas: La Universidad Nacional y los problemas nacionales.

A La economía.

VI. Concentración del ingreso y la riqueza. Moderador: Víctor L. Urquidi. Ponente: Benjamín Retchkiman. Comentaristas: Gerardo Gil Valdivia, Fernando Rosenzweig y Jesús Silva Herzog Jr. En el auditorio de la Coordinación de Humanidades. C.U. Viernes 23 a las 18:00 h.

Posible participación del calcio mitocondrial en neurosecreción, por la Dra. María Elena Sandoval. auditorio del Centro de Investigación en Fisiología Celular. C.U. Jueves 22 a las 18:00 h.

Ciclo: Un espacio para el espacio.

El vital, por Avedis Aznavourian, Luis Estrada, Carlos Monsiváis y Juan José Rivaud en la Sala Alfonso Reyes de El Colegio de México (Camino al Ajusco N° 20) a las 20:00 h. Viernes 23.

Ciclo: Visitas guiadas.

Palacio de Bellas Artes, a las siguientes exposiciones: Oro de los Escitas, Saturnino Herrán y María Izquierdo. Jueves 22 a las 9:00 h.

Ciclo: Mes de Fisiología.

Efecto de los factores involucrados en los ajustes circulatorios, por el Dr. Manuel Najjar Joa. Auditorio Salvador Allende de la Facultad de Medicina. Jueves 22 a las 16:00 h.

Bases neurofisiológicas de la memoria, por el doctor Roberto Prado Alcalá. Auditorio Salvador Allende de la Facultad de Medicina. Viernes 23 a las 13:00 h.



DANZA

Fantasia de danzas españolas, por Margarita Nava y su grupo. ENP Plantel N° 7. Viernes 23 a las 12:00 h.

Danza, poesía y canto.

Tiempo de la nueva América, Silvia Barrios y los Martín Fierro. ENP Plantel N° 9. Viernes 23 a las 18:00 h.



EXPOSICIONES

Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec):

Oleos, de Ai Ibuki. Galería del Bosque.

Acrílicos, de Augusto Ramírez. Galería del lago, Sala N° 1.

Pinturas, grabados y dibujos, de Liliana Mercenario Pomeroy. Galería del Lago, Sala N° 2.

Tzompantli, dibujos de Jesús Martínez, Galería del Lago, Sala N° 3.

Abiertas de miércoles a domingo, de 11:00 a 18:00 h. Museo Universitario de Ciencias y Artes, C.U.:

Muestra del libro universitario.

Arte de Remojadas.

Cerámica prehispánica.

Obras selectas.

Exposiciones de colecciones temporales y permanentes del MUCA, abiertas de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, de miércoles a domingos. Entrada libre.

Mes de Fisiología, abierta de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h, auditorio principal de la Facultad de Medicina, C.U.

Antigua Escuela Nacional de Medicina (Brasil N° 33):

Museo de Filosofía e Historia de la Medicina. Se expone el escritorio del doctor Santiago Ramón y Cajal.

Una farmacia del siglo XIX.

Abiertas de 10:00 a 16:30 h, de miércoles a domingo. Entrada libre.

Exposición sobre la Universidad (1929-1979), festejos del Cincuentenario de la Autonomía, abierta de 10:00 a 19:00 h, de martes a domingo. Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Entrada libre.



MUSICA

OFUNAM, primera temporada de conciertos, director huésped: Fritz Maraffi; violín: Rasma Lielma. Programa: Movimientos para Orquesta de Maraffi, Concierto para violín de Beethoven y Sinfonía N° 1 de Mahler. Sala de Conciertos Nezahualcóyotl. C.U. Viernes 23 a las 20:00 h y domingo 25 a las 12:00 h.

Música de cámara.

Jerry Kirkbride (clarinete), Héctor Cortés (cello) y Silvia Navarrete (piano), obras de: Brahms, Poulenc y Beethoven. Sala de Conciertos Nezahualcóyotl. C.U. Jueves 22 a las 22:30 h.

Ciclo: El niño y la música.

Camerata de la Casa del Lago y títeres. Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, C.U. Sábado 24 a las 12:30 h.

Collegium Musicum de Bonn, director: Emil Platen, piano: Raúl Herrera, obras de: Mozart, Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, C.U. Domingo 25 a las 18:00 h.

2ª Temporada de Conciertos, Trío de Clarinete, violoncello y piano. Auditorio Principal de la Facultad de Medicina. Jueves 22 a las 12:00 h.

Recital de guitarra, por Leticia Alba. Obras de: Narváez, Milán, Frescobaldi, Ponce, Falla y Villalobos. Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Domingo 25 a las 18:00 h.

LA HONESTA PERSONA DE SECHUAN

(Der gute Mensch von Sezuan)

De Bertolt Brecht

Dirección: Luis de Tavira

Teatro de la Ciudadela

(Tres Guerras N° 9, frente al jardín de la Ciudadela)

Martes 20 y miércoles 21/20:30 h.

ULTIMA SEMANA



HOY:

Los miembros de la Junta de Gobierno, del Patronato Universitario, profesores e investigadores eméritos visitaron la Muestra sobre la Universidad 2 a 5

Inauguración de las jornadas sobre Problemas de Enseñanza-Aprendizaje en el Área de la Salud 6

Inauguración de la Guardería del Centro 7

Visita de rectores yugoslavos 8

Diplomas a destacados alumnos de la ENTS 10

Homenaje a Francisco Sosa .. 10

Reportaje: El petróleo en la economía nacional 11 a 16

La semana en Minería 17

Convocatorias 9, 18, 19

Cursos, becas y BUT 20, 29

Información deportiva y del CCH 21, 22, 23

Publicaciones de la UNAM... 24

Segundo Festival Infantil de Música 25

El arte en la fuga de Bach 26

El estudio científico de la estética 27

Exposición-Homenaje a Saturnino Herrán 28, 29

Cartelera informativa . 30, 31, 32

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General
Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11° piso de
Rectoría. 548-99-68

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

31

2ª Temporada de Conciertos de niños para niños, alumnos del profesor Saúl Ramírez Hernández, profesora Consuelo Rodríguez y profesora Aída Rivas. Teatro de los Insurgentes (Av. Insurgentes Sur 1587). Viernes 23 a las 17:00 h.



TEATRO

La honesta persona de Sechuan, espectáculo sobre la obra de Bertolt Brecht, dirección de Luis de Tavira. Teatro de la Ciudadela (Tres Guerras N° 9). Jueves 22, viernes 23, sábado 24 y domingo 25, a las 20:30 h.



50 AÑOS DE

ARCHIVO HISTÓRICO
DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD
D. N. A. M.



AUTONOMIA UNIVERSITARIA

MEDALLA CONMEMORATIVA LUGARES DE VENTA

DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO. Av. Universidad N° 3000,
Edificio Oficinas Adm. N° 2, 1º Piso Ciudad Universitaria D. F.
VESTIBULO de la TORRE DE RECTORIA. Ciudad Universitaria D. F.

PALACIO DE MINERIA Tacuba N° 5. México 1 D.F.

SALA NEZAHUALCOYOTL Zona Sur de C.U.
Av. Insurgentes Sur y Av. Imán.

TEATRO "JUAN RUIZ DE ALARCON" Zona Sur de C.U.
Av. Insurgentes Sur y Av. Imán.

LIBRERIA "JUSTO SIERRA" Justo Sierra N° 16 México 1 D.F.

LIBRERIA UNIVERSITARIA Av. Insurgentes Sur N° 299 México D.F.

GALERIA "ARISTOS" Av. Insurgentes Sur esq. Aguascalientes
México D.F.

CASA del LAGO (Antiguo Bosque de Chapultepec).

Apartado Postal N° 70-629 México 20, D.F.

550-52-15 Ext. 5111 con dos líneas 548-99-34 548-99-37 548-82-19

Felipe Angeles, de Elena Garro, dirección: Hugo Galarza. Teatro Ricardo Flores Magón (Unidad Tlatelolco). Jueves 22, viernes 23 y sábado 24 a las 19:30 h. y domingo 25 a las 17:00 y 19:00 h.

La enfermedad de la juventud, de Ferdinand Bruckner, dirección de José Caballero, Centro Universitario del Teatro, San Lucas 16, Coyoacán (casi esquina con Av. Hidalgo). Viernes 23 y sábado 24 a las 20:30 h, domingo 25 a las 19:30 h.

Betania, Autor: José Carlos Becerra, un espectáculo de Manuel Núñez Nava. Sala Principal de la Casa del Lago. Viernes 23, sábado 24 y domingo 25 a las 20:00 h.

La prueba de las promesas, de Juan Ruiz de Alarcón, dirección de Juan José Gurrola, Teatro Juan Ruiz de Alarcón (frente a la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, C.U.). Jueves 22, viernes 23, sábado 24 y domingo 25 a las 20:30 h.

Gestos y peripecias, auditorio del Museo Universitario del Chopo (Dr. Atl N° 37, Col. Santa María la Ribera). Sábado 24 a las 14:00 h.

Marionetas: Pinocho, auditorio del Museo Universitario del Chopo (Dr. Atl N° 37, Col. Santa María la Ribera. Domingo 25 a las 14:00 h.

De Chile, de dulce y de manteca, grupo Zero. Foro abierto de la Casa del Lago, sábado 24 a las 11:00 h.